

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable
Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2015

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 17:00 horas del día **8 de abril de 2015**, se reunieron en las salas 1, 2 y 3 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, sita en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A", Col. Santa Cruz Atoyac, México, D.F., los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria 2015** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, de la propuesta de Orden del Día.
2. Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2015.
3. Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA):
 - a. La pesca y acuacultura como alternativa nutricional.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Informe de Comisiones:
 - a. Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto.
 - b. Comisión de Trabajo Legislativo.
 - c. Comisión de Planeación.
6. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en Versión Estenográfica contenida en el **Anexo II** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo Mexicano adoptaron los siguientes:

ACUERDOS

Acuerdo 01-03/2015. Teniendo cuórum a las 17:30 horas y siendo válida la Sesión, el Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable aprueba el Orden del Día para la realización de la Tercera Sesión Ordinaria 2015 en los términos de la presente acta.

Acuerdo 02-03/2015. El Pleno del Consejo Mexicano aprueba el acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2015 en los términos planteados.

Acuerdo 03-03/2015. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado de la presentación del tema “La pesca y acuacultura como alternativa nutricional” a cargo del Lic. Mario Aguilar Sánchez, Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca.-----

Acuerdo 04-03/2015. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del Seguimiento de Acuerdos presentado por el Secretario Consejero MVZ. Juan Arizmendi Hernández, representante de la Unión Nacional de Productores Pecuarios, A.C.-----

Acuerdo 05-03/2015. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, a cargo de la coordinadora de la comisión, Lic. Rossana Teruggi Pereda, representante de la Red Nacional de Productoras y Empresarias Sociales A. C., acordando lo siguiente: PRIMERO: por conducto de la presidencia del Consejo Mexicano se hará una invitación al Director General de Programación y Presupuesto correspondiente de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para participar al interior de este Consejo Mexicano o sus comisiones de trabajo con el tema de Presupuesto Base Cero; SEGUNDO: Respecto a las reuniones de trabajo con las dependencias que participan en el Programa Especial Concurrente, la coordinación de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto se reunirá con su correspondiente Auxiliar Técnico para estructurar el contenido de la propuesta y establecer el formato, incluyendo un esquema de calendario para las sesiones de trabajo que se habrán de realizar. Posteriormente se reunirán con la Secretaria Técnica y la Presidencia del Consejo Mexicano para revisar el esquema de implementación de la propuesta.-----

Acuerdo 06-03/2015. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Trabajo Legislativo, a cargo del coordinador de la comisión, Lic. Antonio Jiménez Portillo, representante de la Central Campesina Independiente, A.C., acordando lo siguiente: PRIMERO: El Consejo Mexicano a través de la Comisión de Trabajo Legislativo, formulará una opinión respecto del “*Dictamen en sentido positivo que presentan las Comisiones Unidas de Agua Potable y Saneamiento y de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas*”, dictamen que deberá estar disponible en el sitio de internet del Consejo Mexicano; SEGUNDO: El Consejo Mexicano, a través de la Comisión de Trabajo Legislativo, integrará un grupo de trabajo para elaborar una propuesta u opinión respecto de los Lineamientos Generales de Operación de los Sistemas y Servicios contenidos en el artículo 22 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. -----

Acuerdo 07-03/2015. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Planeación, a cargo del coordinador de la comisión, Ing.

LISTA DE ASISTENCIA

Tercera Sesión Ordinaria 2015

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas
AMSDA	Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, A.C.		Lic. Octavio Jurado Juárez
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua		Ing. Francisco Javier Parra Acosta
FND	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero		Jorge Montañó de León
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres		Lic. Laura Edith Sanchez Almaraz
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes		Lic. José Demetrio Arenas
SE	Secretaría de Economía		Lic. Ema Esther Aguado Herrera
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales		Lic. Ezequiel Rosales García
SENER	Secretaría de Energía		Ana María Gómez Solares
SEP	Secretaría de Educación Pública		Ing. César Turrent Fernández
ANCh	Asociación Nacional de Egresados de Chapingo, A. C.	Dr. Felix Alberto Llerena Villalpando	
ANEUAAAN	Asociación Nacional de Egresados de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" A. C.	Ing. Martín Luis Enrique Barrios Gallegos	Ing. Eleazar Cueto Rodríguez
ANIA	Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Autónoma Metropolitana, A. C.	Ing. Javier Martín del Campo	
CIDECO	Centro de Investigación y Desarrollo Costero	C. Steephen Arturo Martínez Guerrero	C. Grisel Tellez García

LISTA DE ASISTENCIA

Tercera Sesión Ordinaria 2015

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
CNA-AGRONOMICA	Confederación Nacional Agronómica, A.C.		Ing. Marte R. Salazar Terán
FCIAM	Federación de Colegios de Ingenieros Agrónomos de México, A.C.		Ing. Agustín Velázquez Servín
AMEG	Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, A.C.		MVZ. Ricardo Aguilar Mejía
CNA	Consejo Nacional Agropecuario		Ing. Marco Antonio Galindo
CNPAMM	Confederación Nacional de Productores Agrícolas de Maíz de México		Ing. Gumercindo Colón Sandoval
CNPR	Confederación Nacional de Propietarios Rurales, A.C.		Lic. Federico Sánchez Reyes
COCESAVE	Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C.	Ing. Amalio Vargas Soto	Saúl Pérez Flores
CPM	Confederación de Porcicultores Mexicanos, A.C.		Lic. Jorge Alvaez de la Cadena
CVA	Organismo Nacional de Certificación y Verificación Agroalimentaria, A. C.		M.C. Jorge Enrique Rafael Valencia y López
FUNDACIÓN	Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural		Lic. Gabriela Martínez López
REDRS	Red para el Desarrollo Rural Sustentable		Ing. Angel Roldan Parrodi
UNA	Unión Nacional de Avicultores		Lic. Humberto Arenas Reyes
UNVET	Unidad Nacional Veterinaria, A. C.		Iris Angélica Martínez Ramos
ADS	Alianza Demócrata Social, A. C.	C. Rubén Antonio Rebollo Vazquez	

LISTA DE ASISTENCIA

Tercera Sesión Ordinaria 2015

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
ALCANO	Alianza Campesina del Noroeste, A.C.		Lic. Raúl Pérez Bedolla
ANCIAM	Asociación Nacional Campesina e Indígena de Adultos Mayores, A. C.	Lic. Rolando Valentín Benítez Sánchez	
ANSAC	Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino, A.C.	Ing. Alfredo García Solís	
APNDRU	Asociación Promotora Nacional para el Desarrollo Rural y Urbano, A.C.	Alfonso Rodríguez Chanez	
CAMPO	Campesinos Agropecuarios Mexicanos de Productores Organizados	José Santos Marquez Gordillo	
CCC	Central Campesina Cardenista, A.C.		Ing. Santiago Domínguez Luna
CCI	Central Campesina Independiente, A.C.	C. Francisco Rojas Pérez	
CNC	Confederación Nacional Campesina		Ing. Camilo Moreno Goicoechea
CNPA	Coordinadora Nacional Plan de Ayala, A.C.	Dr. José Narro Cespedes	Sr. Carlos Ramos Alva
CNPA MN	Coordinadora Nacional Plan de Ayala "Movimiento Nacional", A. C.	C. Alberto Galindo García	
COCYP	Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C.		C. José Socorro Jacobo Femat
CONSUC	Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C.		Lic. Alfonso Garzón Martínez
FCM	Frente Campesino Mexicano, A. C.	Nabor Ojeda Delgado	
FEPUR	Federación de Pueblos Rurales, A. C.	Marco Antonio Godoy Rodríguez	

LISTA DE ASISTENCIA

Tercera Sesión Ordinaria 2015

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
FNDPCM	Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano	Lic. Estebán Leovigildo Espinoza López	
FRCTM	Frente Revolucionario de Campesinos y Trabajadores de Mexico, A. C.	C. Juan Rojas Pérez	
MAIZ	Movimiento Agrario Indígena Zapatista, A. C.	C. Alejandra Cruz Juárez	
RED MUJER	Red Movimiento de Unidad Justicia y Enlace Rural A.C.	Laura Rebollar Domínguez	
RED NOREMSO	Red Nacional de Organizaciones y Empresas Sociales NOREMSO, A. C.	Salvador Aguayo García	
RED-MOCAF	Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, A. C.	Ing. Gustavo Sánchez Valle	
REMUI	Red de Mujeres Indígenas Mexicanas	Lic. Amparo Gutiérrez Reyes	
RENACES	Red Nacional de Productoras y Empresarias Sociales A. C.	Lic. Rossana Teruggi Pereda	
RENAMUR	Red Nacional de Mujeres Rurales A.C.	Adriana C. Juárez Santillán	
RENAMUVI	Red Nacional de Mujeres Vigilantes, Contraloría Social, A. C.	Lic. Guadalupe Ivonne Solís	
RMDJP	Red Mujeres Desarrollo Justicia y Paz A.C.		Maribel Guillen Román
TPU	Tendiendo Puentes		C. Bernardo Carmona Flores
TRANSFORMARTE	Transform-Arte A.C.	Teresa Corona Chávez	
UCD	Unión Campesina Democrática, A. C.	Ing. Jorge Durán Vera	

LISTA DE ASISTENCIA

Tercera Sesión Ordinaria 2015

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
UFIC	Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina, A. C.		C. Rosio Miranda Pérez
UGOCM	Unión General de Obreros y Campesinos de México		Ricardo Gerardo Higuera
UGOCP	Unión General Obrera, Campesina y Popular, A.C.		Sergio Gil Gutiérrez
UNIMOSS	Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social A.C.		Lic. Gregorio Viramontes Pérez
UNOMDIE	Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Integral de la Ecología	Ing. Beymar López Altuzar	
UNORCA	Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, A.C.	C. Jaime Castillo Ulloa	
UNORCA CN	Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, C. N.	José Cruz Valles Guevara	Pedro Magaña Guerrero
UNPP	Unión Nacional de Productores Pecuarios, A.C.	Mvz. Juan Arizmendi Hernández	Lic. José Presa García
ALGODÓN	Sistema Producto Algodón	C. Jorge Antonio Medina Medina	
APÍCOLA	Sistema Producto Apícola		Ing. Víctor Manuel Abarca Salas
CALAMAR	Sistema Producto Calamar		Ing. Juan Pedro Vela Arreola
CAMARON DE ALTAMAR	Sistema Producto Camarón de alta mar		Sr. Juan Gabriel Pérez Rocha
CAMARON DE CULTIVO	Sistema Producto Camarón de cultivo	Ing. Adrián Castro Real	Francisco Javier Macal Niño
CHILE	Sistema Producto Chile	Ing. Salvador López Rodríguez	

LISTA DE ASISTENCIA

Tercera Sesión Ordinaria 2015

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
MANZANA	Sistema Producto Manzana		Eloy Licano Díaz
MELÓN	Sistema Producto Melón		Alejandro Varela Morgan
NUEZ	Sistema Producto Nuez		Ing. Víctor Manuel Esparza Portillo
PAPA	Sistema Producto Papa		Ing. Ana Cecilia Ríos Vivar
PELAGICOS MENORES	Sistema Producto Pelágicos Menores		Karla Verónica Meza González
TRIGO	Sistema Producto Trigo		C.P. Juan Mario del Moral Covarrubias
TRUCHA	Sistema Producto Trucha	C. Abel Eduardo Peña Conteras	
VAINILLA	Sistema Producto Vainilla		Ing. Roberto Carlos Azuara Balanza

Anexo II

Versión Estenográfica

Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (ST): Buenas tardes a todas y todos ustedes, amigas y amigos consejeros de este Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable como siempre la Secretaría nuestra Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación les dan la más cordial bienvenida a esta Tercera Sesión Ordinaria 2015 de este Consejo. Preside esta reunión nuestro amigo el subsecretario de desarrollo rural el Licenciado Juan Manuel Verdugo Rosas en su carácter de Presidente Suplente de este Consejo. Nos da mucho gusto la presencia del Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca de CONAPESCA el Lic. Mario Aguilar Sanchez, a quien le toca el punto sustantivo del orden del día como lo acordamos en la pasada sesión. Quiero significar también que a Mario Aguilar Sanchez lo acompañan cuatro directores generales que a su vez es la estructura principal de CONAPESCA. El biólogo Víctor Manuel Arriaga Avalo que es el Director General de Reordenamiento Pesquero y Acuícola, bienvenido Víctor Manuel. El Ingeniero, quien es el Director General de Organización y Fomento de la propia CONAPESCA. Está con nosotros el contra mirante Mario Alberto Castañedo, quien es el Director General de Inspección y Vigilancia. También el Director General de Acuacultura nuestro amigo el biólogo Alfredo Aranda Ocampo, ellos como lo dije hace un momento forman parte del equipo de CONAPESCA. Distinguir también la presencia del Director General de Concertación Agraria, Ernesto Guajardo Maldonado; de Carlos Gerardo Lopez Cervantes que es el Director General de Planeación y Evaluación de la SAGARPA y que funge como Auxiliar Técnico en la Comisión de Planeación, está el Director General de Enlace con el Congreso nuestro amigo el Lic. Francisco Olvera Acevedo y está también Luis Velazquez Mezta quien es Director de Enlace con la Cámara de Diputados pero que también funge como Auxiliar Técnico de la Comisión de Trabajo Legislativo. Distinguir la presencia del médico veterinario zootecnista Juan Arismendi Hernandez quien es el Secretario Consejero de este Consejo Mexicano, darle la bienvenida en carácter de Coordinadora de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto nuestra amiga la licenciada Rossana Teruggi, bienvenida Rossana y de desde luego felicidades por la responsabilidad que hoy inicias en esta comisión. Y con esta mención de Roxana yo si quisiera también reconocer el trabajo que hasta el día de hoy llevo a cabo el Arquitecto Víctor Manuel Galicia Ávila coordinando esta comisión que ahora coordina Rossana Teruggi, desde luego significar y agradecer como siempre a Antonio Jiménez Portillo Coordinador de la Comisión de Trabajo Legislativo luego de nuestro amigo Amalio Vargas Soto Coordinador de la Comisión de Planeación.

Bien, informarle presidente, informarle a la mesa a las distinguidas y distinguidos amables consejeros que con forme a los artículos 22 y 13 fracción tercera de nuestro reglamento existe el quórum para esta sesión por lo que los acuerdos que aquí se tomen tendrán plena validez, antes de proceder a la parte siguiente que es el orden del día yo le pediré aquí en forma comedida, respetuosa a nuestro presidente Juan Manuel Verdugo Rosas que dé inicio a esta reunión con su mensaje.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Muchas gracias secretario, muchas gracias a todas, muchas gracias a todos sé que nos acompañan nuestros amigos de financiera nacional, acá están... pues bienvenidos a los del dinero no, si, quien más que haya y que no allá yo tenido el cuidado de registrarlo ¿alguna otra institución? Bien, [inaudible] la SEP claro... si también...

ST: Cesar Turren

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas presidente suplente del consejo mexicano para el desarrollo rural sustentable: Cesar y... bien pues una disculpa al final estamos sobre la tercera reunión creo que vamos bien van caminando las cosas, Rossana como siempre bienvenida ahora con esta responsabilidad compartida y el secretario los manda saludar estuvimos hace rato con el estuvimos trabajando con otros temas esta por ahí pendiente un encuentro que tendremos que hacer de forma ordenada de quizá ustedes lo decidirán como cuál sería el procedimiento pero la voluntad ahí esta puesta también la disposición del secretario para apoyarnos en toda la iniciativa emprendamos este año, que continuemos este año para facilitarle a nuestros representados las gestorías que se demandan y sobre todo orientarlos en las políticas públicas que tanto demandan que nos hacen en tantas áreas, no dejo de mencionar que estamos en el proceso de lo que ha llamado la presupuestación base cero que significa la revisión de las estrategias y de las cuales se tendrán que orientar políticas públicas en las que seguramente la opinión de siempre de ustedes será muy valiosa como se a incorporada en muchas ocasiones, Mario un buen amigo y compañero Mario Aguilar que es nuestro comisionado nacional de acuacultura y pesca y que le toca hoy platicarnos a iniciativa de ustedes en la estrategia esta de tener encuentros y amigos y personalidades que nos puedan facilitar la comprensión que el gobierno de la republica tienen a este sector agropecuario le rogaría al señor secretario que le dé continuidad a la asamblea la reunión para desahogar los temas en parte

ST: con mucho gusto, bien desde luego en cuanto al orden del día comentarles que antes de pedir su aprobación informarles que Alfonso Garzón Martínez nos hizo llegar por la vía electrónica su interés de participar en asuntos generales con el tema construcción de presupuestos de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal 2016 sobre base cero, coincidentemente lo que comentaba Juan Manuel Verdugo ahora esa parte y también pedirles que pudiéramos, tenemos en el punto tres, bueno el primer punto es la aprobación de la propuesta del orden del día pedirles la aprobación con la participación de Alfonso Garzón pero que también nos permitieran que en el punto tres invirtiéramos el tres y el cuatro para que pudiera participar el comisionado Mario Aguilar antes del informe del seguimiento de acuerdos de nuestro secretario consejero, con estos comentarios si no es inconveniente consultamos a ustedes si aprueban el orden del día... adelante, aprobado pasaríamos al segundo punto que es la aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria 2015 desde luego informarles que esta secretaría técnica no recibió ningún comentario a la propia acta de la segunda sesión ordinaria por lo que les pido también como la sesión anterior puedan expresar como así lo deseen la aprobación de este punto dos...

Aprobado presidente. Bien entonces tocaríamos ya el tema sustantivo de la presentación de la comisión nacional de acuicultura y pesca con el tema la pesca y la acuicultura como alternativa nutricional, comentarle al comisionado que está considerado como así lo hicimos de su conocimiento después de escuchar su intervención le daremos el espacio a las consejeras y consejeros que así lo estimen para escuchar preguntas y las respuestas del comisionado y de su equipo de trabajo con los comentarios pedimos la participación de Mario Aguilar Sánchez [Inaudible]

Mario Aguilar Sánchez Comisionado Nacional de CONAPESCA: Muy buenas tardes y antes que nada quisiera saludar y por su conducto a Juan Manuel Verdugo su secretario presidente suplente y Héctor Rene por la oportunidad y por haber corrido trasladado la invitación para estar ante el consejo mexicano para el desarrollo rural sustentable de manera particular agradecer a don Juan Arismendi Hernandez a Rossana Teruggi a Antonio Jiménez portillo y a Amalio Vargas con quien también aprecio la oportunidad de haber tenido para intercambiar algunos puntos sobre unos puntos sobre esta presentación de compartir con ustedes y además lo agradezco porque no había tenido la oportunidad de estar estado con ustedes así es Juan Manuel por eso doble agradecimiento y de veras muchas gracias y espero no solo que sea la primera que hayan algunas otras bajo este formato y desde luego ponerme a sus órdenes para intercambiar cualquier idea, observación o recomendación a partir de este momento con ustedes también quiero agradecer la presencia de importantes productores o participantes del sector productivo, sistemas producto, al presidente de la confederación de la CONACOP confederación Nacional de cooperativas pesqueras gracias y a muchos de ustedes que de una u otra manera nos han acercado ideas, propuestas o contribuido de alguna manera a robustecer lo que es este sector 7y permítanme empezar con esto el sector pesquero y acuícola por muchos años probablemente no ocupo el espacio que por su naturaleza y sobre todo por su potencial debería de tener sin embargo una de las tareas, de las primeras prioridades que tenemos el presidente de la república, el secretario y a través de políticas transversales es revertir esto darle una robustez a este sector que merece y yo creo que estamos muy encaminados a ellos con una visión optimista por una razón en particular, el sector a avanzado a delineado políticas públicas y emprendido acciones siempre de la mano en cercanía y en coordinación con el sector productivo y quiero ilustrar esto con un dato respecto a la importancia del sector la FAO ha señalado que en el próximo diseño la producción combinada de proteína de bovinos de porcinos y de aves va a ser superada por la producción pesquero y acuícola a nivel mundial ese dato es un dato muy ilustrativo de la importancia que tiene el sector es decir en los próximos 10 años el sector va a producir más proteína alimenticia de origen animal que en estos tres sectores que acabo de mencionar y México no puede de ninguna manera estar a la saga estar atrasado al respecto y bien que tenemos para proveer al sector de esta proteína tan importante y es parte de lo que quiero comentarles he... ciertamente tenemos políticas publicas la vamos a mencionar pero esta tarde y gracias Amalio nuevamente por la sugerencia Juan Manuel enfocarla un poquito en un punto que nos parece neológico la contribución del sector a la alimentación de los mexicanos y en este sentido cuales son los elementos y cuál es nuestro potencial.

Bueno en primer lugar contamos con 11500km de litorales tenemos también 6500km² de aguas interiores y de una manera destacada tenemos 3 millones de km² de zona económica exclusiva, este potencial y recurso hídrico que tenemos en aguas interiores y en marismas y en zona económica exclusiva nos hace uno de los países más privilegiados en cuanto a la existencia de recursos naturales, la que sigue por favor, como estamos produciendo dentro de este potencial 83% de la producción viene del pacífico 14% viene del golfo de México y 2.17 de aguas interiores yo aquí si quisiera notar un punto que es fundamental el 2.17 de la producción de aguas interiores es probablemente donde tenemos para crecer derivado de actividades de acuicultura, que estamos produciendo actualmente en términos de volumen lo que estamos produciendo es la sardina es uno de los recursos que además tiene una gran ventaja es un recurso que además está al alcance de los consumidores y además es un producto que en calidad nutricional compite de manera muy favorable con especies que tradicionalmente se consideran de alto valor proteínico y contienen algunas sustancias como la que ustedes conocen como omega 3, camarón es el segundo producto en producción, los tónicos el atún es otro que tenemos alimento estratégico que tenemos, la mojarra y cuando hablamos de mojarra hablamos de tilapia que es un producto que se origina en buena medida en acuicultura que también tiene un potencial extraordinario tenemos ostión en el golfo de México, carpa, tiburón que es una especie que aprovechamos aquí en México hay países que no la aprovechan pero aquí si lo hacemos el bacalao mexicano, pulpo que por cierto en esta temporada tenemos una magnífica temporada gracias al ordenamiento y reforzamiento de medidas que hemos podido tomar en la zona de producción, quisiera nada más destacar de todas las especies que vemos aquí hemos identificado cuatro por su valor estratégico en el aumento de la producción que son carpa, bagre, trucha y la tilapia, la que sigue por favor.

Bien ¿cómo producimos? Para esto tenemos una flota pesquera que consta de 1980 embarcaciones mayores alrededor de 74 mil embarcaciones con motores fuera de borda granjas acuícolas tenemos alrededor de 9200 que tienen extensiones variables aquellas que son de grandes extensiones, aquellas con menores extensiones, tenemos un componente nuevo en nuestros programas que está dando en magníficos resultados en términos de alimentación que es el programa de acuicultura rural y además tenemos en el proceso de transformación los 260 plantas en el pacífico 136 en el golfo de México y plantas de transformación en el interior de la república 16 de ellas todo este 412 que mencione, 112 que están certificadas para exportar a Europa que son las que tienen más rigurosos en materia de sanidad y manejo del producto. Bien cuál es la población que se dedica a la pesca y a la acuicultura son más de 2266 mil productores poco más de medio millón de productores se en acuicultura alrededor de 56 mil y en lo que es pesca de captura, pesca ribereña y pesca de altura 210 mil.

Bien con todo este potencial, con todo este potencial no solo de recursos si no potencial humano los pescadores, los acuicultores y si tenemos espacio quisiera mencionar el compromiso y sobretodo el profesionalismo que tienen diversos acuicultores de nuestro país consideramos que lo primero que tenemos que hacer era alinear y establecer políticas públicas que estuvieran directamente orientadas al desarrollo regional y al desarrollo integral del sector además que dieran un beneficio claro palpable al consumidor dentro de esto encontramos dos ejes básicos de lo que es el plan nacional

de desarrollo a los cuales alinear la política pública en materia de desarrollo sectorial uno es México próspero y el otro es México influyente que proponemos en este marco y en primer lugar resaltando el beneficio que tiene el desarrollo del sector para las regiones para el bienestar de las personas que se dedican a esta actividad sentimos que parte de los beneficios de este desarrollo no habían considerado suficientemente a otro sector ampliamente beneficiado, ¿quienes son los consumidores? Los consumidores son uno de las partes más importantes y medulares del desarrollo del sector porque este sector provee una de las proteínas de origen animal de mayor contenido proteico y que más pueden favorecer una nutrición adecuada y conferir beneficios claros y palpables a nuestra salud, quiero mencionar dos que identifica no la CONAPESCA o SAGARPA si no la que estableció la organización mundial de la salud y esas dos son las siguientes en términos de salud, en la medida en que el consumidor adulto ingiera más productos provenientes del sector se reduce de manera significativa en tres o cuatro semanas los riesgos y afectaciones al sistema circulatorio es decir afectaciones almeocardio el segundo gran beneficio identificado por la OMS es que en la medida en que los niños después de nacer y las madres lactantes ingieran durante los primeros 3 mil días, perdón, desde la concepción hasta los primeros meses del niño un mayor, una mayor cantidad de estos productos puede haber un desarrollo neurocerebral de los niños hasta un 7% más acelerado en contraste con los niños que no consumen este tipo de productos, este es un dato que ha señalado la organización mundial de la salud en el marco de la FAO por ello que proponemos un énfasis especial en la alimentación de los niños que contengan este tipo de productos, segundo ampliar la difusión del valor nutricional y beneficios a la salud de estos productos, también encontramos que es estratégico mejorar la disponibilidad de estos tipo de productos en dos vertientes:

Aumentando la producción nacional, porque aunque todavía somos súper habitarios tenemos y registramos importaciones y dos los puntos de venta tenemos un dato que es también muy ilustrativo de esta la importancia de mejorar la accesibilidad por cada 900 pollerías aproximadamente existe una pescadería actualmente y este es una situación que no favorece o que no había venido favoreciendo la accesibilidad a este tipo de producto.

La que sigue por favor, bien, en esta marco tenemos cinco ejes de políticas públicas que quisiera muy brevemente comentar con ustedes que son los que le dan estructura que son los que le dan estructura a cada una de las acciones que realizamos en cada sector.

En primer lugar impulsa a la capitalización pesquera y acuícola encontramos que tenemos una infraestructura todavía insuficiente para las necesidades del país, tenemos también situaciones en las que el valor agregado del producto es mínimo y hemos afortunadamente avanzando en él, lo que es pesca de captura vamos a tener volúmenes que pueden crecer pero no, pero hasta cierto punto ahí la estrategia es darle valor agregado a esta producción y a partir de ello poder derramar un beneficio mayor efectuado pero también con ello dar mayor accesibilidad a los productos tenemos un sector también que no goza del crédito que debería tener sigue siendo un sector considerado de alto riesgo y esto es algo que también a sido un elemento indispensable para poder detonar el sector aquellas pesquerías que por sus características ya gozan de accesibilidad al crédito se ha

detonado de manera ordenada además y se reduce de manera conformitante la necesidad de recibir incentivos o subsidios

Segundo elemento de política pública es la observancia de las normas una de las prioridades que tenemos es combatir el furtivismo que hay y que afecta antes que nada a los pescadores legítimos tenemos como tercer eje el desarrollo estratégico de la acuicultura los grandes volúmenes que el país requiere para crecer en el abasto de alimento van a venir de la acuicultura varias especies entre ellas las 4 especies que ya les mencione tenemos como prioridad el ordenamiento pesquero tenemos costas donde todavía tenemos pescadores que no están registrados tenemos a capturas que no están totalmente contabilizadas y por ellos es indispensables tener un reordenamiento sólidos en la captura en acuicultura ustedes saben si no tenemos reordenamientos somos subsentibles de afectaciones, recientemente tuvimos en el 2013 un impacto muy fuerte a la camaricultura por una enfermedad que en buena medida se debió a una falta de un ordenamiento adecuado que veníamos arrastrando de años atrás.

Y el quinto eje [inaudible] que es precisamente el tema central de esta platica 4 esta tarde es el fomento de productos pesqueros y acuícolas si tuviésemos que no es el caso pero si tuviésemos que elegir de entre estos cinco ejes probablemente le estaríamos apostando al fomento al consumo porque en la medida en que allá una demanda se va alinear recordemos que en México lo que se produce del sector se cobra se vende no se necesita mercado el reto es consumir, es producir de manera sustentable, bien cuanto estamos produciendo 1752 000 mil toneladas de los cuales el 18% provienen de la acuicultura y el 81% de la pesca de captura, valor estimado de la producción un mínimo de 19 900 millones son datos preliminares pero probablemente por primera vez en este país vamos a rebasar señor subsecretario los 20 000 mil millones de pesos lo cual es un reconocimiento al sector a pesar de que en este año tuvimos dos particularidades que son naturales del sector una la sardina se nos desapareció, las grandes capturas que generalmente tenemos de sardina no se pudo pisar no solo en México en Perú que es el principal país sardinero la pesquería cerro con semanas de anticipación en México no cerro pero si se nos redujo un poco la captura, las capturas que tenemos de este importante especie y la otra afectación es precisamente la del camarón, la enfermedad del camarón nos vimos muy afectados y reducimos la producción acuícola de camarón en aproximadamente 48% y no obstante tenemos estos valores que se complementan con uno que quisiéramos compartir y si me lo permiten en el año 2014 el sector pesquero y acuícola por datos del Inegi creció en un 9% entonces yo creo que esto es algo muy apreciable y que nos muestra el potencial que tiene el sector, mostramos aquí estas especies y quisiera yo identificar y comentar porque identificamos en esta lamina cuatro especies uno de los elementos que seguramente ustedes conocen y con los cuales están familiarizados, uno de los inhibidores o de las cuestiones o paradigmas que se argumentan porque no consumimos más pescado es entre otros es el alto precio son efectivamente el alto precio es el que acompaña a especies tradicionales si es que pensamos guachinango, mero vargo camarón o langosta o tiburón u otras especies pero hay varias especies probablemente más del 50% de que tenemos en nuestro país que registran precios a pie de playa que son verdaderamente bajos 20 pesos es lo que hemos encontrado en estas especies por kilogramo a pie de playa ciertamente en los puntos de

venta se eleva un poco más pero en esta cuaresma tuvimos la oportunidad de visitar algunos centros de distribución como la viga y no era inusual encontrar especies de valor bastante accesible 30, 40 pesos, bien y cuál es el consumo que actualmente tenemos en nuestro país tenemos un consumo es aproximadamente de 8.9 kl o tuvimos un consumo de 8.9 en el 2013 preliminar la media mundial del consumo es superior a los 18kl anda por unos 19.1 pero con este consumo que por cierto tampoco es tan bajo si se compara con la región latinoamericana sin embargo con el potencial que tenemos y el recurso que tenemos debería ser mucho más alta la meta incrementarlo en tres kilos al final de esta administración para decirlo de una manera conservadora actualmente podemos registrar incrementos que son en tres 500 y 600 o 700 gramos, todavía lo estamos estimando pero ya empezamos a registrar un incremento en el consumo per capital en nuestro país ahora cual es la estrategia para tener un consumo, de una manera muy elemental para que tengamos un consumo incremental lo primero que tenemos que tener es una producción y que sea sustentable si no hay un consumo sustentable no va a ver un consumo que perdure y cuáles son los factores que hemos considerados que son estratégicos en primer lugar tener una investigación que nos identifique la disponibilidad de los recursos que tenemos en nuestros mares o bien decirnos e identificarnos el potencial acuícola que tenemos al interior del país, en segundo lugar tenemos reordenamiento pesquero sustentable un desarrollo rápido de la acuicultura identificar y proveer los incentivos adecuados para esto por ejemplo los programas que tenemos de fomento al consumo y establecimiento de puntos de venta y desde luego financiamiento por lo cual también como lo hizo mi amigo y el subsecretario Juan Manuel verdugo saludo la presencia de la financiera nacional y de todas las entidades que están participando en el financiamiento de las labores del sector.

¿Cuáles son las estrategias? Ya hablando específicamente que tenemos para el consumo en primer lugar incrementar el consumo como ya lo mencione a través de especies estratégicas pero no de manera exclusiva que tenemos que considerar que por naturaleza del sector especies que pueden ser abundantes en una zona geográfica del país pueden no serlo en otras sin embargo en muchas otras tenemos también especies disponibles y en el centro del país el reto es la acuicultura a través de estas cuatro especies que hemos identificado

¿Cuáles son los paradigmas? El precio. El precio mucha gente cree que tiene un precio alto ya lo comentaba hay una multiplicidad de especies que se pueden conseguir a precios verdaderamente accesibles el reto es presentar al consumidor la disponibilidad de estas otras especies muchas de esas no conocidas, difícil de cocinar bueno parte del reto que tenemos es como se vende el producto muchas veces el preparar el producto es algo que inhibe la adquisición por parte de los consumidores en esta medida se está apoyando también a la porcionalización de los filetes a hacer productos que sean de fácil preparación y sobre todo a la creación de los estructurados de pescado, los estructurados de pescado son salchichas albóndigas todo este tipo de productos que se elaboran de pulpa de pescado que a veces tiene un valor bastante bajo a pie de playa y en ese sentido el sector social es estratégico porque ellos son los mejores proveedores de pulpa de pescado que sirve para hacer este tipo de productos jamones que tanta receptividad en los países que lo han podido desarrollar, el otro es la accesibilidad y ya lo comentaba los puntos de venta

es uno de los lados flacos en el fomento al consumo insisto tenemos 900 pollerías por una pescadería, que estrategia estamos haciendo, son varias pero yo quisiera resaltar dos: en primer lugar en 2013 se crea un componente que da apoyos incentivos para crear puntos de venta a través de puntos de venta móviles, semi móviles y fijos eso nos da una amplitud de cobertura la restricción es la evidente la presupuestal pero estamos confiados en que la medida de estos puntos de venta sean rentables podrán ser duplicados incluso por capital 100% privado y también queremos que haya información, información que todavía no está suficientemente disponible al consumidor en ese sentido y para reventar un poco y va hacer difícil competir con las 900 pollerías pero hemos encontrado que los centros, los mercados los establecimientos comerciales el expendedores de alimentos de una u otra forma cuenta con una pescadería hemos para dar un ejemplo llegado a un acuerdo con LA ANTAC en la cual los puntos de venta que tienen dentro de estos comercializadoras, los supermercados estaríamos transformando junto con nosotros en primer lugar para garantizarles un abasto mucho más fresco mucha más oportuno y de ahí lo que es clave y ya nos está dando resultados aunque apenas está empezando el programa es poner en contacto directo al productor con estos establecimientos esperamos tener en monterrey Guadalajara y distrito federal en 100 establecimientos y una presidencia permanente de estos productos con información a través de folletería como ustedes podrían ver aquí afuera disponibles al consumidor quien es nuestra población objetivo desde luego los tomadores de decisiones de la adquisición de alimentos el ama de casa, el niño pues a través del ama de casa y desde luego al deportista por mencionar algunos otros estos son las características que tenemos siempre resaltar y acabar con nuestros mitos que acompañan siempre a este tipos de productos pero de una manera importante la distribución que tienen a la salud estos son algunas de las características que se están mencionando tienen este tipo de productos y creemos y debemos acercar al consumidor y creemos que esto sea un elemento persuasivo de importancia en las decisiones de compra que tomaran quienes quieran este producto y aquí ustedes recordaran que en uno de los temas por los cuales a veces se ha hecho más notorio en el sector pesquero fue el embargo atunero injustamente impuso Estados Unidos a México en la época de los 90's en esa ocasión cuando ese embargo se impuso a México teníamos una producción de tunidos, atún del que va en lata de alrededor de 26 000 toneladas en esa ocasión todo el potencial que había, los barcos que se adquirieron incrementaron una producción y no tuvimos venderlos entonces el mercado natural que se presentó al sector fue el natural hoy quiero decirles que gracias a esa situación y a las campañas de fomento al consumo que se realizaron en aquella época tenemos un consumo de alrededor de 160 000 toneladas es decir teníamos 26 000 y ahora estamos en un consumo de 160 000 toneladas de una de las proteínas más importantes y valiosas y de valor accesibles al consumidor que pueda haber y en este sentido la campaña que detono este consumo quizá la recuerden es chun tachun a comer atún este tipo de campañas mediáticas han dado un gran resultado [inaudible] así es y el pefepez en ese sentido y otras ideas de fomento al consumo muy valiosas para las diversas especies aquí quiero mostrarles en video algunas de ellas estamos empezando como ustedes saben una campaña de consumo tienen un costo importante pero buenos lo que tenemos por vez primera un presupuesto para ella si pudiéramos poner algunos videos de esto por favor... no tiene volumen [inaudible] no pues sin volumen que4 es complicado...

[Inaudible]

[Comercial]

Haber ponme el primero por favor...

[Comercial]

Autoría por cierto en la misma medida del secretario Enrique Martínez y Martínez, a ver la pelea de box por favor, radio...

[Comercial]

[Inaudible]

[Comercial]

[Comercial]

Aquí quisiera comentar el énfasis los dos primeros están dirigidos a los niños las agencias que hemos consultado expertos en comunicación nos han dicho que ágamos conexión con los niños es lo que ha resultado en Finlandia, Japón que curiosamente se piensa tiene un alto consumo y lo tiene pero tiene problemas de impacto a la baja y es el tipo de campañas que se está haciendo, los otros dos están enfocados a estados y litoral que a veces son los que registran un consumo más bajo y no obstante alineados con tradiciones culinarias locales se tienen buenos resultados, en proceso haber en proceso es una de las campañas en las que estamos actualmente que están en el ciernes espero que ya las hayan podido ver alguno de ustedes pongamos nada más el de los mariscos tocan por favor, el de... uno de ellos por favor...

[Comercial]

El de altamar hay una campaña ya en proceso para el camarón de acuicultura en suma lo que estamos haciendo es trabajar con los comités sistemas productos u organizaciones que tengan propuestas específicas [Inaudible] no [Risas] el camarón de altamar es el que se captura el otro es el de producción acuícola, es el que se cultiva, en sabor muchas veces no se nota la diferencia en valor nutricional es indistinto hay gente... [Risas] no mucho más sano en fin haber [Comercial] bien y con esto quisiera terminar esta parte de la presentación porque a pesar de que parece que son comerciales agradables tienen un gran fondo en términos de promover el fomento al consumo, el consumidor en ocasiones en ciertas zonas del país no tiene la costumbre de procurarse este tipo de alimentos la experiencia en México y otros países es que este tipo de campañas tiene un verdadero efecto en el consumidor y por eso también cuando hablamos de desarrollo del sector no sólo hablamos nada mas de pescadores y acuicultores si no a la gente que se dedica y vive de este sector es todo el consumidor nacional que de este aprovechamiento se puede beneficiar, si les parece señor subsecretario, Héctor Rene, señores miembros del consejo yo aquí dejare mis primeros comentarios y me pondré a sus órdenes para cualquier pregunta u observación que reitero más que bienvenida en el marco de la comisión nacional de acuicultura y pesca en ese sentido es la línea directriz que nos ha marcado el secretario y reiteramos a sus órdenes junto con ustedes representantes del sector Héctor Rene gracias...

ST: muy bien gracias Mario por tu profesionalismo desde luego queda abierta a los consejeros a las consejeras para quien desee hacer una pregunta cómo ha sido costumbre nos lo haga saber en una tarjeta como la que tengo en la mano y que tienen a su disposición en donde formulen pongan su nombre y la organización que representan han pedido intervenir Juan Rojas Perez que es del frente revolucionario de campesinos y trabajadores de México adelante Juan.

[Inaudible]

ST: Pásenle el micrófono por favor, permítame para que quede grabado

Juan Rojas Perez (FRCTM): Muy interesante el dato 266 380 personas dedicadas a la acuacultura en México sin embargo yo siento que inclusive el contenido proteico de estos productos nosotros lo sabemos este producto totalmente rico totalmente importante para la dieta en México sin embargo para México nos decía señor comisionado que a pie de playa el kilo de pescado esta fluctúa a 20 pesos efectivamente me han dicho mis compañeros que viven en las playas en los litorales que efectivamente podemos conseguir el pescado muy barato en estos lugares sin embargo en el caso por ejemplo del frente revolucionario de campesinos trabajadores de México no solamente tenemos miembros en las playas si no en donde no hay playas estamos a 300, 400 km a los lugares más cercanos de las playas entonces para nosotros es de suma importancia que podamos fomentar la producción pesquera en estas poblaciones incluso tenemos estanque lo que estamos haciendo en Puebla en algunas poblaciones que tienen riego estamos construyendo estanque ahí sembramos trucha pasa el riego y estamos produciendo truchas y entonces en esos lugares donde no teníamos dieta, la dieta de pescado en los campesinos que ahí está el hambre prácticamente en México pues tenemos que impulsar y fomentar la actividad en estas zonas donde tengamos agua pero necesitamos el impulso de la institución de CONAPESCA y desde luego aquí está la financiera nacional de desarrollo agropecuario rural y pesquero que podemos hacer una buena amalgama porque hay gente que dice oye yo se producir yo se trabajar y tenemos gente muy trabajadora muy talentosa para producir pero que no tiene para el estanque es fundamental el apoyo de CONAPEZCA muchas gracias.

ST: Gracias Juan, Bien ha pedido el uso de la palabra nuestra amiga la Lic. Rocío Miranda de la organización UFIC, Rocío tiene la palabra

Rocío Miranda (UFIC): Gracias buenas tardes a todos y a todas señores comisionados muy importante el tema que usted está tratando porque la producción de pescado y marisco en primer momento no tiene que verse como una posibilidad de enriquecer a los productores si no de enriquecer la dieta de los mexicanos y es uno de los objetivos que nos marca los compromisos internacionales en ese sentido quiero preguntarle dentro de los indicadores que usted dijo que del porcentaje de productores que hay en la acuacultura y pesca se están considerando los miembros de los proyectos que han recibido apoyo en los programas de FAPPA y PROMETE PARA en esta actividad que es la actividad de producción de traspatio de acuacultura de traspatio si ya los tienen ustedes considerados en sus indicadores esa es una pregunta porque no les piden permiso ni nada, tienen que ver con la comisión por eso le pregunto y creo que sería importante

visualizar y visibilizar económicamente que esta actividad es rentable económicamente y también aporta al consumo de los hijos de las familias que producen estas especies en traspatio y lo otro es fundamental ya dicho que requiere hacer campañas de fomento al consumo y sin embargo fíjese que hay programas que no se acepta como proyectos para ingresarlos en las ventanillas la creación de cuartos fríos para el almacenaje y la posterior venta de estos productos y esto con jiribilla porque con jiribilla porque **[Inaudible]** de FAPPA y PROMETE tienen en el área de comercios solamente la posibilidad de marisquerías y venta de pescados pero no la importancia que tiene escalonadamente hacer el acopio de pescados y mariscos muchas gracias.

ST: Gracias Roció, vamos a escuchar dos intervenciones más para terminar este bloque y pedir la intervención al comisionado y luego seguimos con las preguntas y las respuestas, nuestra amiga Ivonne Solís de nuestra organización RENAMUVI adelante Ivonne

Ivonne Solís (RENAMUVI): muchas gracias, buenas tardes es muy importante lo que usted acaba de mencionar pero una ama de casa en zona rural o en zona urbana pensaría mucho comprar un kilo de camarón que alcanza entre 100 y 150 pesos que a un kilo de pollo o de retazo que es lo que le dan a sus hijo e que es mucho más barato por eso la diferencia entre las pollerías y una sola pescadería y entonces efectivamente hay gente que está en zona de playas tienen accesibilidad de comer este tipo de productos de una mejor manera no así en una zona rural, no así la gente de zona urbana que tiene un sueldo mínimo que no alcanza a comprar sigue siendo un producto caro para hacerlo llegar a la mesa de los mexicanos promedio o de alguna manera yo creo que tendríamos que dirigir eso que usted acaba de mencionar en esos spots tan bonitos cual es la especie más barata a la que pudiera acceder un mexicano promedio de ese que gana un sueldo mínimo y que pudiera acceder a una esa especie nutritiva, barata como la sardina o cualquier otra porque usted la menciona ahí y el pulpo, bueno porque todo lo que nos esta mencionando ahí es para otro tipo de población no promedio de todos los mexicanos reales, ganan muy poquito ahí que dirigir bien las campañas para que esto de resultado y si realmente queremos llegarle a los niños pues tienen que ser los niños de todas las edades de todas los estatus sociales entonces creo que hay que redirigir esa publicidad, Muchas Gracias.

ST: Gracias Ivonne, le pedimos a Estefan Martinez quien es un empresario de la sardina y que representa a CIDECO que haga el uso de la palabra.

Estefan Martinez (CIDECO): Cuanta razón hay en lo que dijeron mis compañeros que acaban de exponer la verdad es que ahora si me siento como pez en el agua les decía hace rato porque estamos en casa con la parte de la organización en muchas ocasiones me ha tocado hablar mal del gobierno porque es bien fácil hablar mal del gobierno hay muchos elementos pero si quiero puntualizar y reconocer el trabajo de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura porque desde la perspectiva que tenemos como productores como procesadores y como integrantes del sector hemos tenido siempre las puertas abiertas y hemos tenido muy buenos resultados y tenemos un futuro que vemos muy prometedor entonces Mario de veras un reconocimiento merecido con respecto a lo que creo que se puede hacer vamos a tenerles una sorpresa a los integrantes del consejo próximamente con las estrategias de sardinas que están haciendo póngale en Facebook

sardina_hernandez y van a ver un video dirigido a los niños con el tema de sardina a mí me gustaría señor subsecretario que nos eche la mano porque la [inaudible] sigue siendo de la importancia económica de la SAGARPA comentaba allá el compañero de la parte revolución del tema de frío [inaudible] ya lo tocaron también, si tuviéramos un poquito de presupuesto asociado a estas partes de producción rural, de producción sustentable que nos permitiera incrementar las cadenas de frío podríamos hacer maravillas porque liconsa ya puede comprar, la estrategia que se está trabajando con la dirección general de organización y fomento nos ha permitido incluir a liconsa para poder meter estos productos de 20 pesos el kilo con la sardina como productores tenemos un compromiso con el país que es ofrecer productos digo todas las sardinas se venden no se queda una en México toda se vende de contado y en dólares pero es un compromiso moral y nacionalista que tenemos que incluir la sardina justamente a esos productos entonces pues mi participación nada mases eso espero que nos puedan apoyar aunque sea un poquito más de recurso tanto para esto como para las campañas de fomento gracias.

ST: Gracias Estefen, le pedimos al comisionado sus comentarios a este primer bloque de preguntas.

Mario Aguilar Sánchez Comisionado Nacional de CONAPESCA: gracias y gracias por las preguntas quiero referirme primero a la accesibilidad de las campañas que es un punto que tocaron en los cuatro comentarios anteriores, en primer lugar las campañas mostramos unos videos algunas imágenes pero si ustedes notan y a lo mejor la falta de tiempo o la premura de lo corto de los comerciales no los alcanza a percibir no es el camarón lo que se promociona aunque si vieron de camarón, el mayor esfuerzo presupuestario es para tal está destinado a los dos primeros que si ustedes ven son escama y deliberadamente hay muchas horas discusión sobre que especie decidimos privilegiar es escama y cuando hablamos de escama hablamos de las cuatro especies estratégicas que les mencione carpa, vago, trucha y tilapia que están al alcance del consumidor que son de las menos caras e incluso hay una campaña que pronto la van a ver que es la de calamar que es una especie que habitualmente no estaba utilizada considerada en la dieta que tiene un valor accesible para el consumidor entonces de nuevo que no estamos promocionando como fuertes de nuestras campañas el camarón, el abulón, ni langosta que son productos mexicanos importantes que tienen un beneficio social importante que tampoco hay que perderlo de vista pero no la estrategia y por eso hablaba de cuatro especies estratégicas que estamos focalizando en nuestros trabajos porque brevemente mencionó sus características que las hacen ser estratégicas entonces su producción son ciclos relativamente fáciles y dominados para elaborar para producir, Dos tienen una versatilidad en las zonas geográficas en donde puedan producirse y tres el valor por eso hablamos de comer pescados en general aquí yo comentaba cuando vamos a buscar que buscamos guachinango vago todas esas especies de alto costo por eso en la información que estamos dando es abrir al consumidor el espectro de especies disponibles hay especies que no conocíamos tanto y que resulta que son de igual valor nutricional de abundancia importante en nuestras costas y que desde luego están accesibles en términos de precio al consumidor en suma Ivonne no lo perdemos de vista estamos orientándonos siempre a eso pero desde luego cualquier comentario u observación más que bienvenida.

[Inaudible]

Miren déjenme terminar de contestar [inaudible]

ST: haber una moción nada mas este tipo de comentarios tengan la tarjetita para que le demos su participación

Mario Aguilar Sánchez Comisionado Nacional de CONAPESCA: Y si hacemos comentarios del salmón Rocío los cuartos fríos tiene que ver con manejo y manejo tiene que ver con valor agregado, los precios que tienen a pie de playa son tan bajos porque precios que no tienen valor agregado lo quisimos por vez en el 2013 primera es dar componentes para valor agregado que indica mejores lugares de recepción cuartos de frío incluso algunos espacios de acopio tenemos programas anteriormente estaban bajo otros esquemas, si me gustaría mucho que si han encontrado problemas específicos por los cuales no sean apropiado vía ventanilla nuestros programas la construcción de cuartos de fríos nos los hagan saber porque es uno de los programas que más estamos apoyando en el reconocimiento de pesca de captura más que volumen vamos a tener valor agregado los volúmenes van a venir de la acuicultura pero en lo que es captura los cuartos de frío son medulares porque son los que van a darle valor agregado y una mejor conservación al producto pero por favor háganoslo saber de un problema específico si y también si estamos capturando la información de proyectos bajo FAPPA Y PROMETTE que menciono usted, Juan tenemos el componente de acuicultura rural y ese está enfocado en varias especies entre ellas la trucha que mencionabas nunca antes se había mencionado en nuestro país un presupuesto a la acuicultura como se está dedicando ahora esto en reconocimiento luego de que ahí vamos a encontrar los volúmenes y sobre todo desde luego vamos a encontrar producción de estos productos en el interior de la republica que antes no es algo que asociábamos mucho que fuera posible, si es posible e incluso comentaría que el secretario Martínez apoyo un proyecto junto con CONAZA que lo trajimos del medio oriente que es producir hacer acuicultura en zonas de abundancias de agua muy escasa tenemos 4 proyectos en Coahuila que han tenido un éxito extraordinario y ahora nos da pauta para replicarlo en otras zonas del país me quedo Ivonne con la inquietud e que si quisiera ser muy claro no estamos pensando en fomentar el consumo de langosta ni de camarón tanto como de otras especies, si, los dos primeros videos que son los que más se han difundidos es escama y eso es tilapia o bagre, tilapia o trucha. Camarón es otro tema tiene un importante contenido social mucha gente que vive de eso pero eso si en términos de consumo es producto de escama básicamente es de acuicultura y de o el de captura pero insisto cualquier comentario más que bienvenido, y finalmente el salmón es el salmón yo nunca lo como porque no es un producto mexicano y cuando a veces se preguntan cuál es el mejor pescado les puedo decir el que se produce cerca y es fresco el salmón viene es importante el valor nutricional viene de chile de estados unidos del norte de Europa pero yo le puedo proponer una alternativa que es igual y dicen que hasta mejor y es la trucha salmonada es un producto importante que se produce en abundancia en nuestro país y proteínicamente es muy comparable al salmón que es un buen pescado pero insisto el producto elaborado y proveniente de la zona del centros del consumo es el mejor.

ST: Bien.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: aprovecho nada más para un poco recordar Mario que en la tarea por hacer y acercar los productos del mar hay países y que puede ser el caso de nosotros que han mejorado las carreteras y la logística es una de las claves para que tengan el producto a la mano tan temprano como pasan en muchos lugares de Europa ese es un dato, el otro pues es la tecnología estamos hablando ahora tantas cosas que hay para conservarlo ya desde el tiempo cuenta la leyenda que Moctezuma comía pescado fresco yo creo que manoseado porque pasaba de mano en mano pero es la logística al final d4e cuenta.

ST: bien, gracias Mario pasamos al segundo bloque le pedimos su participación a nuestro amigo Jose Duran Vera dirigente nacional de la UCD adelante pepe

Jose Durán Vera (UCD): gracias buenas tardes a todos compañeros y compañeras subsecretario inicio haciendo un reconocimiento mario al apoyo que has dado en a los proyectos que presentamos de la UCD en sonora y que están ya a punto de inaugurarse para lo que te voy a invitar desde luego a que nos acompañes en esto, comparto el optimismo que tu planteas en la posibilidad de crecimiento en la pesca y acuacultura en el país sin embargo quiero recordar que tenemos más de 100 000 mil toneladas de importación de filete y de pescado en el país y esto evidentemente está golpeando el precio del productor nacional de cualquier tipo de altamar de rivereño y de acuacultura y que está orientando al mercado hacía ya un tipo de pescado que es el basa derivado de los pangacios entonces pues ahí la competencia es muy desleal es muy difícil de competir en eso aun cuando tengamos especies como los han mencionado por tanto nosotros consideramos que el sector está estancado y que debe de generarse una política mucho más eficaz para su desarrollo por ejemplo hay sobre explotación de algunas especies y pedimos investigación, hay altos costos de producción por el combustible sobre todo, hay contaminación de muchos lugares, hay desequilibrios en la costa de Sinaloa el Lobo marino está sobreponiéndose de escama y de cualquier otro y hay saqueo compañeros nuestros de cooperativas de pesca deportiva no pueden competir porque en altamar o muy pegado en altamar hay bandas armadas de gente que está resguardando esas zonas y no te puedes meter ni a pescar absolutamente nada por tanto creo que la infraestructura es fundamental como dice Juan Manuel pero nosotros señalamos los motores motores fuera de borda que hoy solo FIRA tiene programas de financiamiento para ellos creo que la financiera nacional que no es lo mismo la finade que la nacional financiera el acopio para el sistema de enhielado y el valor agregado pero nosotros queremos apuntar que es hacia los aceites más que otra posibilidad real los aceites son un valor agregado fundamental.

ST: Tiempo Pepe

Jose Durán Vera (UCD): Si gracias Juan Manuel

ST: Gracias, le pedimos su participación a Amparo Gutiérrez de Red de Mujeres Indígenas Mexicanas.

Amparo Gutiérrez (REMUI): gracias buenas tardes a todos y a todas yo solamente dos comentarios y sugerencias yo creo que estas campañas tan buenas se

podieran traducir a los diferentes lenguas maternas de pueblos indígenas serían fabulosos no cuesta mucho si se va y se plantea esto en las radios comunitarias que tiene el CDI a lo largo y ancho del país los traductores y equipos que ahí lo hacen muy fácil le digo porque ya lo hemos hecho en otro tipo de publicaciones en otro tipo de publicaciones y esto sería muy muy bueno sería muy bajo costo y campañas tan buenas podrían llegar a lugares 14 000 000 millones que es lo que maso menos somos calculando que somos de indígenas en el país, la otra situación sería poder plantear precisamente que, qué bueno yo lo dejo a ustedes como puede llegar acompañado de esa campaña esos lugares que se pueden encontrar eso territorios indígenas el poder comprar ese tipo de pescado tan barato y que la mejor propaganda yo creo que va hacer el precio independientemente de cualquier cosa y si esos precios pudieran llegar incrementados con la transportación de todas maneras sería más barato que el kilo de pollo pero bueno ahí si se tendría que verse como se implementa el hecho de que podría llegar a la mejor lo que decían a las tiendas Liconsa que llegan a todo ese tipo de territorios a lo mejor si sería bueno el valor integral la propuesta y por ultimo nada más ver los mecanismos y como le tenemos que hacer para que sus ideas tan brillantes lleguen también a las delegaciones y les digo porque los de tabasco que tenemos un buen tiempo tratando de ver qué hacemos con todos los pescadores que fueron afectados por las inundaciones y que a la fecha ya no se puede pescar por la contaminación del agua pero que tampoco se ha podido dar una Alternativa porque a pesar de que lo hemos planteado de como poder volver a habilitar a los pescadores y encontrar fuentes de trabajo, gracias.

ST: gracias amparo, bien le pedimos a Beleduardo de AGASA su participación.

Beleduardo (AGASA): buenas tardes con el permiso de la mesa y de los consejeros quiero agradecer y reconocer primero que la presencia del comisionado aquí con nosotros es de gran valía porque hemos tenido un viacrucis en el camino de nuestras actividades acuícolas y que esto justifica este compañerismo ese arraigo y esas ganas de platicarlo y competirlo con todos ustedes y que ese es el tamaño del impacto económico que tiene la acuicultura y la pesca en nuestro país con lo que nosotros nos queremos sumar a la petición en la que ojala nos puedan ayudar un poco más para que en aguas interiores lo que necesitamos para la comercialización masiva es certificar las unidades de producción entonces necesitamos infraestructura de apoyo para que todos los productores de escasos recursos como en zonas indígenas en del estado de México tenemos a temuaya que está participando muy bien, pero que no tienen la capacidad económica para establecer infraestructura y poder competir en esos nichos de mercados que nos están haciendo favor de promover la CONAPESCA y muchas gracias a todos

ST: Muchas gracias, le pedimos su participación por el comité nacional de sistema producto calamar gigante a Juan Pedro Vela adelante don Juan Pedro.

Juan Pedro (SP CALAMAR): Buenas tardes buenas noches comisionado gracias por acompañarnos en esta reunión para nosotros que hemos estado viniendo a todas las reuniones nos da gusto estar aquí por un momento creí que no iba a mencionar al calamar gigante

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Usted come calamar porque esta grandote

Juan Pedro (PRODUCTO CALAMAR): yo represento al calamar gigante y más o menos todos somos del mismo vuelo pero estamos hablando del calamar gigante que es una de las especies pues por lo que me di cuenta si nos ven en toda la estadística no nos habían mencionado pero es la que tiene un potencial más grande de crecimiento ósea nosotros hablamos ahorita de 40 mil toneladas y usted comentó que es de las especies más baratas si es cierto nosotros hemos parado de producir por qué no lo estamos pagando a cuatro pesos el calamar ósea se nos estaba pagando a nueve bajo a 4 pesos, dejamos de producir porque ya no era negocio, 4 pesos de la mejor proteína la más digestible la de mejor preparación la cabeza de calamar se vende como pulpo, el pulpo aquí se vende en 80 pesos, la cabeza de calamar se estaba vendiendo a 5 pesos por parte de los productores cuando hablamos de que dejamos de producir es que la flota paro, paro y no pudo ya donde tener estábamos vendiendo de a 19 pesos el producto terminado, nos lo bajaron a 9 pesos partiendo de cuatro pesos en playa la congelación llego a 9 pesos entonces estamos hablando de que tenemos un producto yo creo que la proteína más barata en el cual también hemos trabajado en el desarrollo de productos de valor agregado hicimos la presentación del que estamos desarrollando de que ya se desarrolló ya está listo para empezar a comercializarse que es ese embutido que no requiere de refrigeración y que puede dar en cualquier cadena alimenticia de la gente, entonces por primera vez en México va haber un embutido que no requiera refrigeración y es a partir de calamar gigante entonces esperemos que nos sigan apoyando con el calamar y para concluir no estamos pescando más que en un 5% donde pudiéramos pescar, nuestro potencial de crecimiento es real entonces esperemos que nos apoyen, gracias.

ST: gracias Juan Pedro, le pedimos como última participación de este bloque a Jorge Valencia de la organización CVA adelante Don Jorge

Jorge Valencia (CVA): muy buenas tardes el asunto de la pesca creo que es lo más importante dentro de las actividades agrícolas, vamos a ponerle manejando todos, solamente varios peros tiene. ¿Cuentan con astilleros para hacer una flota pesquera adecuada? ¿Para hacer unos barcos factoría para poder aprovechar la fauna de acompañamiento? ¿Qué vamos hacer con los malvados de Pemex? Que desgracian todos los puntos de crías como ostión como lo hicieron en paraíso tabasco y como lo están haciendo en salina cruz y como lo están haciendo en todos lados. Sus políticas tiene que ser muy drásticas para evitar el daño a la pesca de otro punto que están haciendo para detener a los bandidos que andan armados pero esos solamente son ellos que pasan con las flotas pesqueras japonesas con redes de arrastre 100 km que hacen contra ellos la secretaría de marina que con el debido respeto pues los malditos que tienen no sirven para nada con el debido respeto, un barco de esos pesqueros barcos factoría traen cañones de 180 barcos los de nosotros no creo que lleguen ni siquiera a 120 entonces hay mucho que hacer el antaño nuestros albañiles que eran los que consumían sardinas y pulque ahora gansitos y Pepsi cola se han perdido esa tradición y creo que hay mucho que hacer así que échenle cerebro y adelante caminante vale.

ST: Gracias, Mario tienes la palabra con el apoyo aquí del señor oficial almirante [Risas]

Mario Aguilar Sánchez Comisionado Nacional de CONAPESCA: antes que nada muchas gracias porque de tras de cada comentario y pregunta yo la verdad advierto y celebro el entusiasmo que hay en el sector eso no es algo que antes se veía y agradezco mucho a este consejo se los aprecio y creo estoy al pendiente de la próxima invitación no sin antes poder hacer unos comentarios en fin **[inaudible]**

[Risas]

Bueno Jose, Jose Duran antes que nada reconocer a tu organización a todos ustedes reconocer su compromiso su trabajo con el sector pesquero y acuícola verdaderamente así podemos trabajar es una manera constructiva yo lo aprecio mucho y nuevamente en el sector pesquero más que bienvenida, las importaciones desde luego que nos ocupa y nos preocupa mucho. ¿Qué estamos importando? varios productos pero yo diría que tres nos han ocupado recientemente mucho en nuestros trabajos baza, tilapia y camarón en buena medida procedente del extranjero de manera irregular no está acompañado de los documentos de origen, la trazabilidad en muchas ocasiones deja que desear y en ese sentido tenemos acciones transversales que quiere decir con ello que no basta lo que hagamos nosotros en la CONAPESCA si no que necesitamos la coadyuvancia de entidades como es la Secretaría de Economía el SAT y desde luego SENASICA. Hemos tenido avances, hemos encontrado y detenido de baza que no cumplían varios requisitos recordé que además el basa en México no se produce es una especie cuyo porcentaje de agua es altísimo entonces cuando yo compro un kilo de basa en realidad compro una buena parte de agua, tilapia muchas veces hay importaciones que no cumplen con los requisitos sanitarios y el camarón proviene de países por los cuales no hay reconocimientos sanitarios recientemente para ilustrarlo en lo que sí está en manos exclusivas de nosotros realizar tuvimos operativo en un mercado de los tres más importantes del país la y en el decomisamos alrededor de 1300 toneladas de producto ilegal que se encontraba en nuestro país y a la fecha nunca se produjo la documentación que le hubiera respaldado ese tipo de acciones junto con las acciones que estamos haciendo con economía y que nos van a servir para limitar este inhibidor de la producción nacional sin embargo también hay que reconocer que hoy por hoy todavía necesitamos un tanto de las importaciones pero también todos los sectores acuícola y pesqueros que conocemos todos tienen una suerte de calibración respecto a que tanto ingresa al país en complemento de lo que es producción nacional yo creo que México está en la misma sintonía y en la medida en la que vallamos avanzando en inversiones y producción nacional yo estoy seguro de que de manera natural vamos a remplazar a la mayoría las importaciones que de otra manera no debería n estar acá pero si es un tema que tenemos a la cual hemos estado muy atentos a la sobre explotación aquí lo mencione brevemente uno de los principales retos que tenemos en el sector es el reordenamiento pesquero hay muchas especies que están al límite de la explotación otras están sobreexplotadas otras tienen un espacio de crecimiento como las que mencionaba pedro con el calamar pero es algo de las primeras prioridades que tenemos en materia de la política pública y es ordenamiento y eso nos lleva a la pesca ilegal que es lo que está planteando don Jorge valencia que está pasando

bueno en primer lugar compartir y comentar con ustedes que tenemos una dirección general de inspección y vigilancia que cuenta con 214 oficiales de pesca para atender todo el territorio nacional obviamente es insuficiente sin embargo viendo las posibilidades que tenemos lo primero que hicimos es en el reconocimiento en lo que de que evitamos políticas transversales para que sean efectivas es trabajar con el que este en el mar de manera permanente y es la secretaría de marina el hecho de trabajar con la secretaria de marina como lo hemos hecho en los últimos dos años dos años potenciado y ampliado nuestra capacidad de vigilancia para ver lo que ocurre en nuestros mares de echo los oficiales de pesca cuando hacen verificaciones sobre todo en el mar van acompañados de marinos necesitamos tener más cobertura y estamos trabajando para esos ejemplo el secretario Martinez nos autorizó la adquisición de 4 nuevas embarcaciones tipo defender mayores que pangas que eran las que normalmente teníamos que nos amplía la cobertura de manera exponencial para patrullar nuestros mares, embarcaciones que son operadas por marina junto con los oficiales de pesca esto fue un primer inicio y no descartamos el presupuesto mediante en adquirir más embarcaciones de esto también estamos concentrando en nuestras revisiones no solamente o en lo que ocurre en el mar si no también en los puntos de venta y caminos carreteros creemos que esto nos va a dar más efectividad pero reconociendo que tenemos que ampliar nuestra fuerza de vigilancia de manera importante, motores fuera de borda y la flota dentro de la CONAPEZCA tenemos un programa de flota, flota mayor y flota menor y eso también tiene que ver con lo que comentaba usted don Jorge en el marco de modernización de la flota menor tenemos los siguientes componentes apoyo a motores fuera de borda que es la parte más cara de este tipo de instrumentos apoyo a la sustitución de embarcaciones de las palmas adquisición de hieleras para conservar el producto y GPS que tiene que ver mucho con la seguridad de vida en el mar de nuestros pescadores los componentes de apoyo es en concurrencia con los estados tenemos una aportación del 40 % del gobierno federal 30% del gobierno estatal y 30 % del productor en ocasiones sobre todo cuando hablamos del motor fuera de borda es una carga fuerte un motor fuera de borda puede costar más de 100mil pesos caballaje es importante reconocer que pueden jugar las entidades que financian este sector sano rentable yo creo que hay que perderle la preocupación a que seas un sector de alto riesgo es un sector particular pero cuando hay buenas políticas y cuando hay la coadyuvansa pescadores y autoridades en los tres niveles del gobierno yo creo que hay una seguridad mínima de que la inversión en el sector es rentable,

Doña Amparo más que bienvenida a la propuesta de hacer la traducción del material para el fomento al consumo quisiera incluso comentar que ya pudimos traducir para los cuco paz algunos de nuestros materiales para promover, era valor agregado Jorge y PROPEZCA por cierto quisiera ahorita comentar con ustedes el tema de PROPEZCA pero ya tenemos ese antecedente de los yaquis y los gucopaz le pido usted doña amparo si nos dice en que zonas nos ayuda y nos ahorramos tiempo para que nos digan que zonas pero con mucho gusto lo hacemos porque además es algo importante valor agregado es algo que nos beneficia generalmente a estas poblaciones y desde luego la mejor campaña de promoción es el precio y en ese sentido yo quisiera recordar que desde luego que estamos hablando de producto fresco para eso está la acuacultura rural pero no diremos de dos productos frescos que se producen en nuestros litorales pero por nuestras características

lo podemos hacer en las costas y ahí hablo de esos dos productos que ustedes conocen que es el atún y la sardina y recordar el costo de una lata de atún o de sardina comparativamente con otros productos de igual o incluso menor valor nutricional es muy competitivo todavía podemos encontrar yo he tratado de no perderle la vista el precio de cual en realidad se expende en producto hay latas de atún que podemos encontrar por menos de 10 pesos y en ese sentido yo creo que es una industria importante la sardina es una de nuestras especies iconos y estas siguen estando a disponibilidad del consumidor en las zonas más alejadas son productos que hay que seguir promocionando y que además no pierden ninguna de las características nutricionales por el hecho de estar enlatados.

Y sobre lo que comentaba de tabasco si nos direcciona más en como apoyar a los pescadores en tabasco, en ciertos puntos que usted mencionaba bienvenido quiero comentarle que en términos de sanidades hubo un problema con zonas ostioneras de tabasco que afortunadamente gracias a la cooperación de los productores pudimos resolver antes de que se convirtiera en un problema mayor y que trascendiera a otras zonas geográficas del país pero si hay alguna cuestión específica haga nos lo saber doña amparo con mucho gusto la atendemos.

Haber en términos de la certificaciones y la infraestructura igualmente entiendo que ya habían platicado con Jorge reyes veámoslo quizá necesitaríamos establecer prioridades donde es donde más necesitan que les demos el apoyo si nos lo indican con mucho gusto síguelo viendo con Jorge y lo vemos. La certificación en términos generales y no sólo para la trucha es una manera de darle valor agregado al producto y de beneficiar tanto al producto como al consumidor con un costo beneficio muy bajo entonces hay que darle la bienvenida y en términos generales reconocer un momento que la certificación es algo que se hace más presente en la producción del sector primario que está presente en la pesca y la acuacultura no es una excepción, Pedro el apoyo al calamar, desde luego lo íbamos a mencionar el calamar es una de las especies abundantes aunque a veces se nos va, se nos aleja que está a disponibilidad del consumidor en varias formas yo espero pedro que la próxima ocasión no nos la platiques traigas uno de esos embutidos porque verdaderamente es una de los productos que la gente se sorprende cuando los conoce es de fácil manejo tiene un precio accesible y a quienes hemos tenido oportunidad de probarlo verdaderamente sabemos que puede satisfacer los requerimientos de consumo en México.

Don Jorge en la parte que todavía puedo no haber tocado las flotas extranjeras no descarto que haya incursiones de embarcaciones de pabellón extranjero a nuestra zona económica, conociendo muchas de estas flotas operan con un BMS sistema satelital de seguimiento obviamente a las de pabellón extranjero no los tenemos nosotros pero muchos operan dentro de lo que le llaman los organismos regionales de ordenación pesquera que son los que si monitorean estas flotas y no tenemos mayores registro de incursiones la secretaría de marina a estado muy atenta a esto e insisto si penetran las zonas de mayor seguridad pudiera ver incidentes pero siento que no es una situación generalizada sin embargo si hay una zona del país y pudiera ser el noroeste de México donde esto se acentué y hubiese información acérquenosla cuando hemos tenido este tipo de información lo hemos comentado con marina nuestras lanchas de vigilancia no pueden salir tan lejos y pero si hay esa tención de la secretaría de marina y desde luego la

coadyuvancia y sobre Pemex yo quisiera comentar que si efectivamente hay dos trabajos que tenemos con Pemex que estamos realizando en el marco de una cooperación que yo tengo varios años en el sector y no había visto antes y tiene que ver con la contaminación derrames eventuales que suceden en todo el mundo y que quizá México no es la excepción pero si veo una tención que antes no veía y la otra es con el estrechamiento de ciertas zonas de pesca debido a actividades de exploración Pemex tradicionalmente había vivido tiene programas de apoyo, quiero comentar que ha habido comunicación en la cual la SAGARPA, CONAPEZCA han sido participes desde luego este es un reto pero he contado una gran disposición de la empresa para y sensibilidad con el sector pesquero que antes no era tan evidente o no estaba ahí como ahora la veo sin embargo si hay zonas y nosotros conocemos algunas como la del golfo de México donde ahí que acentuar nuestro trabajo con la empresa lo vemos con mucho gusto, ya para terminar los astilleros si efectivamente no hay todo los astilleros disponibles en este momento que requeriría nuestra flota sin embargo también quisiera decir que en buena medida ya esto ha estado mejorando tenemos programas de modernización de la flota nuestra flota mayor tiene una antigüedad promedio de 30 años pero tenemos unos programas dicho por el sector que han sido el usuario de estos programas ha podido hacer y volver eficientes a embarcaciones que de otra manera sin estos programas no lo podrían la secretaria de marina tiene instalaciones de las cuales se da este servicio hay astilleros privados que dan este servicio y en los últimos meses hemos encontrado el trabajo que anteriormente se hacía de soldaduras de recomposturas ya se está siendo alguna de estos centros astilleros barrilleros donde ya se trabajan de forma más profesional en esto sin embargo para que alguien invierta en modernizar o sustituyan una embarcación lo primero que van a ver es ya el volumen de la pesquería y si hay un mercado que la hagan rentable y por eso estamos con canteando otras políticas como mejorar el reordenamiento pesquero y la sustentabilidad para que haya disponibilidad financiera de invertir en el sector y un ejemplo es el atún se adquirieron en estos dos los dos últimos meses en los dos primeros años de esta administración 7 embarcaciones atuneras en los que no haya un peso de apoyo gubernamental fueron inversiones 100% privadas y o porque es una pescadería rentable ordenada y que tiene mercado y eso nos ha permitido ser una de las flotas más importantes que dicho sea de paso da una de las proteínas más baratas y que da mayor accesibilidad al consumidor mexicano que tanto necesita mejorar su alimentación son de esas situaciones donde hay un entrelazamiento entre la inversión privada y un beneficio palpable al consumidor nacional quizá menos aventajado que le pone a su disposición esta proteína y bueno pues yo con esto terminaría mis comentarios Héctor rene juan Manuel quedando a su disposición.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: bien antes de que te vayas necesitan todavía [Inaudible]

No, no de hecho yo hasta tengo un video si me dejan proyectarlo les presento una producción pesquera de este último comentario yo tengo

Bien Mario con la autorización de ustedes pasaríamos a desahogar el último bloque de participación de las consejeras, consejeros escucharíamos al comisionado están

comentando de un video, bueno pues lo veríamos para seguir desahogando el orden del día entonces pasamos para escuchar el último bloque por parte de la asociación nacional de egresados de Chapingo le pedimos la participación a nuestro amigo el ING. Alberto Llerena adelante Ing.

Alberto Llerena (ANECh): Buenas tardes voy hacer una respetuosa sugerencia todos estos componentes están enfocados a pequeños, medianos y grandes productores existen una alternativa que creemos que es la que más rápidamente puede atender la pobreza alimentaria que se llama acuacultura de traspatio familiar, el año pasado fuimos a ver un técnico de acuacultura familiar y nos tocó ver que en varios lugares Oaxaca en Tuxtepec Oaxaca, Veracruz en el estado de México explotaciones de dos metros cuadrados hasta 10 o 15 metros cuadrados en la forma más rápida de llevar alimento a la mesa pesca, la más fresca, la más sana y además un costo más sana alternativa es una alternativa que puede atender no nada más a muchas familias lo propusimos en los comedores comunitarios de guerrero ahí la delegación no nos dio seguimiento esto lo vimos consultamos a varios expertos esta diego platas haya del colegio posgraduados de Veracruz esta Abelardo Barrencia allá en Chapingo y seguramente en sonora tienen paquetes tecnológicos en guerrero se hacen tienen ahí perro esa es una alternativa buena barata y de atender de inmediato la pobreza alimentaria sobre todos llevar a esos muchos lugares y poder llevar pescado producirlo ahí en el patio del patio a la mesa es muy barato bueno entonces esa alomejor ya lo tienen considerado si no yo hago esa respetuosa sugerencia si no hay paquetes es muy barato creo que mencionaron que salía 8, 9 pesos el tilapia si pero fresco sano y del patio a la casa yo creo que esa alternativa es una porque siempre estamos pensando mediano grande y nunca pensamos esa micro escala que si se multiplica que además es muy barata y que se puede tener una gran cobertura pero una respuesta rapidísima directa que no necesita intermediarios gracias.

ST: Gracias Alberto, le pedimos su participación a Alfonso Rodríguez chanes de la organización APENDRU adelante Alfonso.

Alfonso Rodríguez (APENDRU): Gracias, compañeros consejeros compañeros de la mesa queremos saludar esta última participación de nuestro amigo Llerena tiene razón con sus asegunes pero tiene razón creo que si es una alternativa par a estas campañas que se proponen de combate a la pobreza y para producir a gran escala proteínas para nuestro país necesitamos fortalecer el mercado interno está muy deteriorado nosotros participamos en otros años en el reacomodo de la presa cerro de oro ahí están los poblados del 1 al 10 en el terrenos veracruzanos muchos han regresado a la presa cerro de oro pero ahora ni en la misma presa pueden desarrollar actividades de acuacultura que han sido que nuestros compañeros han demostrado que son muy exitosas, las jaulas sobre la presa cerro de oro y tenemos ahí una fila de folios atorados en SAGARPA más de 60 folios desde el año pasado no pasan porque requieren de un estudio de impacto ambiental estamos de acuerdo que tiene que haber estudios pero necesitamos que nos ayuden a destrabar porque eso cuesta y tenemos la gente capacitada para hacer esto discúlpenme voy a pedir una mesa de atención para tratar el punto que afecta a muchos de nuestros compañeros

ST: Gracias Alfonso, le pedimos su participación a Alfredo García Solís de ANSAC.

Alfredo García Solís (ANSAC): Buenas tardes a todas y todos compañeras y compañeros, señor Comisionado sin duda que lo que usted presenta tiene mucho de cierto sí efectivamente hay producción de peces que se venden baratos en las zonas, sin embargo ya cuando llega al público consumidor es muy caro; entonces si es muy importante que se trabaje precisamente en apoyar a los productores y lo que decían apoyarlos a que le den el valor agregado y que tengan un mayor beneficio yo me di cuenta el año pasado y antepasado que trabaje con pescadores en la zona de Sinaloa de Sonora en la cuestión de camarón, a los productores de camarón de acuacultura les dieron mucho apoyo de hecho se electrificaron las granjas hubo mucho dinero, pero hubo por ahí algún problema con la mortandad temprana del camarón, esto provoco que se dispararan los precios, yo vi el camarón estaba a 70 pesos; el camarón que se pescaba en el mar y el que se sacaba de las granjas estaba a 45 o 50 pesos y ahora está más caro el de acuacultura que el de mar, entonces por ahí hay algún problema, pero la propuesta es que se les apoye a los pescadores para que estén produciendo con geo membrana, que es menos riesgoso precisamente que tengan la mortandad porque la geo membrana es una zona cubierta con plástico que se puede limpiar, se puede precisamente evitar que esos virus que afectan al camarón y que ponen en riesgo incluso la pesca en altamar se controle; entonces estamos trabajando con algunos grupos y queremos ampliar porque además va a beneficiar mucho para que no salgan en temporada en que no deben salir a pescar y que no tengan que hacer la pesca, muchas gracias. Gracias Alfredo.

ST: Bien esa es la última pregunta por parte de las consejeras y los consejeros. Para cerrar este bloque, que es el último, le pedimos a Mario Aguilar sus comentarios.

Lic. Mario Aguilar Sánchez (Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca): Gracias Héctor René y gracias a don Alberto y a don Alfonso porque básicamente el planteamiento es muy similar; la acuacultura de traspatio, tenemos un programa básicamente el mismo al margen de la denominación, ¿qué es la Acuacultura Rural? la Acuacultura rural tiene precisamente ese enfoque es una acuacultura en pequeña estanquería en pequeñas extensiones, es una actividad casi familiar y es un componente que dejo de existir años atrás y lo acabamos de reactivar, pero además identificando ¿cuál fue el problema que hubo en el pasado para estos modelos de producción de tan pequeña escala?.

En primer lugar porque tuvieron problemas y años atrás se eliminaron, por falta de acompañamiento técnico, porque no es mucho lo que hay que hacer, pero haciendo lo poco que se debe de hacer son altamente exitosos y eso presupone una mejor alimentación para las familias que desarrollan este tipo de proyectos y estimamos y eso ya ha tenido resultados concretos que puede haber pequeños excedentes que mejoran la economía de las familias que desarrollan estos tipos de proyectos.

Actualmente tenemos un apoyo de hasta 500 mil pesos por proyecto, son empresas como digo eminentemente familiares y en el año 2014 destinamos alrededor de 90 millones de pesos verdaderamente creemos que por el éxito que han tenido deberíamos tener un presupuesto más amplio para esto pero los resultados a la fecha han sido muy positivos y don Alfonso respecto a una mesa de atención con mucho gusto la hacemos no sé si en el marco del Consejo ya nos dirá aquí nuestro subsecretario y Héctor René (ST), pero de

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 8 DE ABRIL DE 2015

cualquier manera con mucho gusto hacemos una mesa de atención para hablar de Acuacultura Rural o de Acuacultura de Traspatio que puede caer en otro programa.

Alfredo sobre la producción de camarón en granja con geo membrana la geo membrana junto con otras acciones son las razones por las cuales México ante esta enfermedad que afectó al camarón en el noroeste del país ha tenido gran éxito, quizá no es algo que se conozca ampliamente dentro y fuera del sector pero México tiene una producción de 90 mil toneladas de camarón aproximadamente y en el año 2013 llegó una afectación que el camarón se moría en la época en etapas muy tempranas, se redujo la producción en aproximadamente 50% y gracias a medidas que se tomaron de manera transversal por la SAGARPA por la Subsecretaría de Desarrollo Rural por SENASICA y CONAPESCA pudimos en un solo año revertir esa afectación es una enfermedad que viene de Asia.

Afecto a China Tailandia, Vietnam y alrededor del año 2009, 2010 y ellos hasta el año pasado empezaron a reportar una tendencia de recuperación de 5%, 7%, 17% en el caso de China si es que es preciso esto, pero después de varios años

México en un solo año logro revertir esa tendencia y ya alcanzamos un 50% de recuperación, respecto al año 2013 que fue el año que nos afectó y estimamos que este año todavía vamos a seguir mejorando; que hicimos geo membrana en unos casos fue parte de la solución con otros dos enfoques.

Uno mejorar las prácticas de cultivo y seleccionar larva que fuese más resistente y yo quiero ahí reconocer mucho a los acuacultores porque no es una solución que provino de un escritorio es una solución que se discutió mucho pero de manera muy breve o sea por corto tiempo para poder recuperar la producción y desde luego geo membrana creemos que es uno de los mecanismos más eficientes para mejorar la producción de camarón, pero además de otras especies creo que Tilapia también está usando esto con buen éxito y bueno al final buenas prácticas de cultivo, creemos que México es un país que tiene un potencial enorme que ya está siendo dejando de ser potencial para ser cada vez más en realidad que hay que reconocer podemos hacer mucho, mucho más y apostar a la acuacultura para que junto con la pesca provean al sector a los consumidores mexicanos; insisto de unas proteínas más importantes y de mayor calidad nutricional que tiene a su disponibilidad el consumidor mexicano, gracia.

ST: Bien Mario. Antes de darle la palabra al Subsecretaria Juan Manuel Verdugo, quiero significar la asistencia de diversos funcionarios de instituciones que forman parte de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable.

Por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al Lic. José Demetrio Arenas.

Por parte de la Secretaria de Economía la Lic. Emma Esther Aguado Herrera.

Por parte de AMSDA el Lic. Octavio Jurado Juárez.

De la CONAGUA el Ing. Francisco Javier Parra Acosta.

Por parte de la financiera Nacional el Ing. Jorge Montañez León.

Por parte de la SEMARNAT, el Lic. Ezequiel Rosales

Por parte de la Secretaría de Educación Pública el Ing., Cesar Turrent Fernández

Y por parte de la Secretaría de Energía Ana maría Gómez Solares.

Todos ellos vuelvo a repetir funcionarios de instituciones que forman parte de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable.

Para concluir este punto del orden del día le pido sus comentarios al Subsecretario Juan Manuel Verdugo Rosas.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Gracias Héctor René.

Mario muchas gracias por tú paciencia por tu disposición y por querer al sector y dominarlo y traernos información, creo que vamos muy bien.

Gracias Biólogo Víctor Manuel en tu calidad de Director de Ordenamiento nos acompañas también.

Gracias a Jorge Luis Reyes Director General de Organización y Fomento.

Gracias Contra Almirante, gracias por estar aquí también como Director General de Inspección y Vigilancia.

Biólogo Alfredo Aranda, muchas gracias como Coordinador General de Operación y Estrategia.

Muchas gracias a todos por la manera tan especial.

Mario que has expuesto esta tarde aquí y como has visto todos hemos estado muy atentos.

Creo que después de decir que es una excelente participación por supuesto que estas invitado y hay muchas cosas todavía que nos dirán nuestros amigos y recogeremos con mucho interés esta comunicación que hay que retomar y de lo que estamos trabajando ya presupuesto 2016; aquí nos dio la oportunidad de escuchar y lo digo con afecto a Pepe Durán con un diagnóstico que a su manera nos dice cómo ve las cosas desde su ámbito una de las representaciones, yo diría cuan calamar aquí que nos habla de cómo con afecto.

Veo también como Pepe y también veo a Steephen con su preocupación por el financiamiento en la parte de que no nos dejemos y por eso creo que el PEF, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 podría darnos la oportunidad para dejar de ser el pescadito feo Mario, como fue el patito feo aquella vez; entonces convertir esto como ya lo piensas en 10 años que pueda pronto superar las otras competencias de productos al alcance de la gente.

Yo recuerdo en la región de donde yo vengo de Sonora las lisas valían uno cincuenta o dos pesos y la gente se comía su pescadito temprano y creo que se sigue repitiendo eso y hoy con tanta infraestructura insisto con tecnología con caminos con camiones refrigerados pues se tiene la oportunidad de tener esos productos, sino fuera tan sano y si no fuera tan común encontrarlos pues yo he visto pescaderías en los lugares más feitos de México y en los más elegantes y no veo una mortandad diario, entonces quiere decir que si es el manejo bien hecho y si veo el cuidado y si hemos aprendido y creo que tenemos que hacer como también lo escuche en la mañana y se los transmito; pronto habrá y me salgo un poquito

de los pescados para hablar de un tema que está presente también que es también el de la leche y debemos de empezar por darle una promoción a nuestros productores de leche que tienen un desorden en la organización.

Se nos ha cargado la producción en Jalisco en el Bajío y en la zona de Chihuahua, no necesariamente un problema nacional pero un problema que hay que atender hay que sacar del mercado vía secado, deshidratado o algún procedimiento pero que si estimulamos el consumo de leche como pretendemos, y aprovechó el viaje para decirlo sin desviar la atención que tenemos para aprender y seguir consumiendo para llegar a este 2016 en adelante a decir amigo Mario el pescado me ha salvado; entonces a mí también en esta tarde muchas gracias que te valla muy bien y gracias por tu presentación y por tu éxito felicidades lo hiciste muy bien.

Bueno nos queda cinco horas todavía, continuamos. Por favor Héctor René.

ST: Continuamos con el orden del día y tal como lo apuntamos una vez desahogado el punto cuatro pasamos al punto tres adelante, Consejero, Secretario Médico Veterinario.

MVZ. Juan Arizmendi Hernández (UNPP) : Buenas noches vamos a dar seguimiento a los acuerdos, acuerdo 05, 06 del 2014 el pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe anual de la Comisión de Trabajo Legislativo a cargo del Coordinador de la Comisión Lic. Antonio Jiménez Portillo, representante de la Central Campesina Independiente, Asociación Civil, quien entrega la Secretaria Técnica del Consejo para su revisión, la propuesta de modificación a los lineamientos para el ingreso y permanencia al CMDRS este acuerdo está cumplido.

Acuerdo 0401 del 2015: El pleno del Consejo Mexicano se da por enterado de la presentación del tema Reformas estructurales y su Perspectiva 2015 a 2018 a cargo del Lic. Marcos Augusto Bucio Mujica Oficial Mayor de la SAGARPA, acordando se revise el esquema de presupuesto base 0; este acuerdo ya fue cumplido el día de ayer.

Acuerdo 0601 del 2015: El pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Trabajo Legislativo a cargo del coordinador de la comisión reelecto por segunda ocasión en la sesión de trabajo que se informa, el Lic. Antonio Jiménez Portillo, representante de la Central Campesina Independiente quien hace entrega a la Secretaría Técnica del Consejo con la atención a las observaciones presentadas por ésta de la propuesta de modificaciones de los lineamientos para el ingreso y permanencia.

Acuerdo 0801 del 2015: El pleno del Consejo Mexicano acuerda se invite al Ing. Belisario Domínguez Méndez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la SAGARPA a participar en una sesión de trabajo de la comisión de Trabajos Sectoriales y Presupuesto con la intención de que se pueda brindar información acerca de la política pública destinada al sector cafetalero para el año en curso; este acuerdo está en curso todavía, son todos los acuerdos. Gracias.

ST: Esta Secretaría Técnica le entrega al Dr. Arizmendi el comunicado que hace la Abogada General a su servidor en mí carácter de Secretario Técnico del Consejo y que se relaciona con el Acuerdo 06-01/2015 aquí está la respuesta que da la Abogada General para que sea del conocimiento y sobre todo tratado en comisiones.

ST: Pasamos al siguiente punto del orden del día que es ya escuchar los informes de las comisiones, le pedimos su participación a. Rossana Teruggi, Coordinadora de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, desde luego nuevamente bienvenida a esta responsabilidad Rossana sabemos que la vez a desempeñar con el profesionalismo que te caracteriza.

Gracias Héctor. Adelante Rossana.

Rossana Teruggi Pereda (Coordinadora de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto): Primeramente agradecer a todos mis compañeros consejeros el día de la votación especialmente a Alfonso Garzón y a todos los que asistieron durante este día, déjenme decirles que con mucho orgullo, bueno es la primera vez que se escoge en una comisión a una mujer y esperemos cumplir todas las expectativas y trabajar en conjunto, como mencionaba durante el periodo de la elección es un periodo muy difícil porque viene el tema del presupuesto 0 , es decir en muchos de los programas va a ser borrón y cuenta nueva a excepción como se ha estado marcando de aquellos programas que tienen padrones ya muy definidos; entonces el reto es muy fuerte y una de las primeras cosas que se plantearon durante la comisión fue que vamos a tener una cantidad fuerte de sesiones extraordinarias porque los tiempos lo requieren.

Como primer punto se acordó el calendario de sesiones, sin embargo en la revisión de los acuerdos a mí me gustaría mencionar que esto es algo que voy a volver a someter a la aprobación de la comisión y había un acuerdo previo de que las comisiones íbamos a sesionar un día antes del Consejo, esto debido a que la mayoría de los Consejeros tienen que viajar; entonces este calendario se someterá a una de las reuniones extraordinarias que tenderemos.

Durante la sesión tuvimos dos sesiones y en una se habló del Presupuesto base 0, sobre la necesidad de tener una sesión en conjunto con la Comisión de Planeación ya que el tema requiere no solamente trabajo en lo que es programas y presupuesto sino todo un trabajo de planeación, de hecho así lo están haciendo las diferentes dependencias en el sector federal y así es como el consejo va a proceder en el tema de Presupuesto base 0.

Se les compartieron a los consejeros 7 presentaciones que se hicieron en el Foro Internacional sobre Presupuesto base 0, que hubo en la Cámara de Diputados el pasado 25 de marzo, solicitamos lugares a la Cámara de Diputados, sin embargo no pudo ser posible la gestión de ésta; nos gustaría que el Secretario Técnico en la medida que se enterara de este tipo de eventos nos hiciera saber a los consejeros a través de esta comisión para poder tener los espacios y poder participar en dichos eventos.

Estas presentaciones están disponibles actualmente en la página del Consejo; cabe resaltar que una de las más importantes es la que hace el Subsecretario de Hacienda ya que por el carácter de Subsecretario se pensaría que es la que va a regir en lo que se va marcar como Presupuesto base 0.

Tuvimos diferentes acuerdos. El primer acuerdo fue invitar al Director General de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para explicar el tema sobre Presupuesto base 0, hay mucha inquietud en los consejeros en no queremos volver a trabajar y que no tomen en cuenta nuestro trabajo; entonces le pedimos al Presidente del

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 8 DE ABRIL DE 2015

Consejo que nos ayude a gestionar para tener al interior de la comisión una sesión extraordinaria con el Director General y que nos defina cuál va a ser la participación del Consejo dentro de la definición de este presupuesto para los consejeros, estamos con el ánimo de participar; sin embargo tampoco queremos hacer un esfuerzo que va a ser en vano

El segundo acuerdo se tomó el día 24 de marzo y se volvió a ratificar el 7 de abril, es a raíz de algunas reuniones que se han tenido con la Financiera Nacional, ha habido muchas inconformidades al interior del Consejo que se han manifestado públicamente por lo cual se acordó llegar al acuerdo que todas las reuniones con las dependencias que se lleven a cabo a nombre del Consejo van a ser a través de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto y que van a ser reuniones ejecutivas, en donde se va a invitar a todos los consejeros solamente podrán asistir o titulares o suplentes, se les informará vía correo electrónico sobre estas reuniones y se tratarán esencialmente tres temas,

Reglas de Operación en base a la discusión que tenemos del Presupuesto base 0, discutiendo los programas.

El ejercicio del gasto y los problemas que enfrentan las Organizaciones o los Sistemas Producto en la operación de los programas, son tres temas esenciales.

Se avisará a los consejeros cuando se tenga reunión con cada una de estas dependencias, a todos los consejeros y para poder asistir a la reunión ya sean titulares o suplentes, deberán de manifestar por escrito a la Secretaría Técnica de la comisión que desean participar y de que van a participar.

Sabemos que esto detiene un poco, no detiene, más bien retoma un poco el trabajo que se venía haciendo con la Financiera Nacional, sin embargo el interés es retomar lo que ya se ha avanzado pero hacer participe a todos los consejeros, sí; esta parte para nosotros es muy importante porque han habido quejas y a nombre del consejo pues no puede hablar nadie más que el propio consejo y no se puede elegir a nadie más que los que se nombren al interior de este consejo.

Entonces de hablo con el Presidente con el Subsecretario y ya se está gestionando la primera reunión que esperamos que sea la cabeza de las siguientes reuniones, que sea con el secretario esperando que de estas reuniones se desprendan reuniones mensuales con los diferentes Subsecretarios con CONAPESCA, CONAZA y GANADERIA que son las tres áreas donde operamos realmente los programas y que sean estos tres temas, sabemos que va a ser mucho trabajo, sabemos que la Comisión va a tener un exceso pero los tiempos Presupuesto base 0 y los problemas que hemos tenido con el ejercicio del gasto yo creo que así lo demandan.

En segundo término estamos poniendo a la Financiera Nacional ya que con esta ya habíamos tenido un trabajo.

En tercero se puso SEDATU, claro si se consiguen las citas antes con los otros Secretarios que es muy importante que el Secretario de Agricultura nos ayude a subir éste nivel, pues no pasa nada con el orden de las reuniones; entonces la idea es una reunión mensual

probablemente en la reunión que se tenga con los secretarios se acordará con su equipo de trabajo mensualmente y a lo mejor con el titular una vez cada seis meses sí.

Con relación al acuerdo que menciono nuestro Secretario Consejero, cabe mencionar que el día de ayer sí estuvo personal de la Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de SAGARPA tratando el tema del Café, pero se acordó no dar por terminado el acuerdo ya que no informo a la comisión que iba a estar presente y no se les pudo avisar a los consejeros que estaban interesados en el tema, que iba a estar presente la Dirección General; respecto a este punto se acordó que el día de hoy nos iban a dar una nueva fecha lo cual todavía no se cumple para volver a tener una reunión y que se les avise a todos los consejeros en especial a los del sector Cafetalero y se solicitó que además del tema del Café se tratara el tema de los Sistemas Producto ya que ha habido bastantes quejas de que los Sistemas Producto no han recibido su recurso para operación desde el año pasado, con el pretexto de que no hay recursos, sin embargo nos gustaría que estuviera alguien de Oficialía Mayor para que aclararan este punto, ya que sabemos que los recursos del año pasado para este rubro si estaban destinados, les pedimos a los Sistemas Producto que tengan problemas que asistan a la reunión.

Y el cuarto acuerdo es que la Comisión acuerda preguntar a este pleno, más bien acuerda preguntar al Presidente de la Mesa Directiva sobre las fechas en que sesionara la Comisión Intersecretarial y adicionalmente solicita que en dichas reuniones se cuente con la participación de algunos de los consejeros, no del Consejo, de algunos de los consejeros, eso es todo y bueno agradecerles nuevamente. Gracias Rossana

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: En cuanto a la posibilidad de que un Director General de Hacienda como es el de presupuesto o quien ellos determinen pero que tenga las facultades para escuchar y sobre todo informar y en su momento tomar decisiones, le ruego secretario tome nota para yo personalmente tratar de hablar con el Dr. Videgaray yo con el que él me indique para cumplir está a partir del día de mañana y lo informaremos oportunamente a ustedes como comisión para que podamos tener una agenda muy productiva en la sesión de que se trata

En la intención de reunirse con el seños Secretario Enrique y Martínez lo trate el asunto con él, está totalmente disponible para que se haga.

Ahí les rogaría yo la más si ustedes me decidirán la comisión o es una comisión o toda la comisión integral o total, ayúdenme para que sea productiva para que sea útil para que tenga la rentabilidad que queremos una agenda también muy definida muy clara, y si podemos tener una pre agenda donde podamos adelantar inclusive nosotros, para efectos prácticos no es otra cosa que para efectos prácticos.

En cuanto a los encuentros con secretarios yo les rogaría que me ayuden ahí en el cuidado de la parte legal para que la comisión intersecretarial también se vea cubierta en la forma porque se involucran varios secretarios y cuidar de eso para que no nos vayamos a desviar del objetivo central, que es el cumplir con los lineamientos del espíritu de grupo de consulta que lo es la comisión del Consejo, el Consejo total el Consejo Mexicano global, por eso

quiero en esa parte, y yo sé que ustedes pueden ayudarme así como muy vigilantes como muy amistosos para cuidar mucho la legalidad de esta parte.

Ahora en cuanto a cómo estamos trabajando y que si ha ido a la Financiera un grupo me parece que está funcionando bien.

No está funcionando bien.

Rossana Teruggi: han habido muchas quejas porque se seleccionó a los consejeros de manera muy discrecional siendo que muchos querían participar, entonces todos los consejeros tienen igualdad de derechos y fue público el manifiesto, entonces queremos abrirlo pero que se inscriban antes de ir.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas: Yo creo que lo más importante es que hay la voluntad total el Director General de la Financiera para platicar con nosotros y para darle cumplimiento a los acuerdos, eso es lo primero.

Rossana Teruggi: si pero nos gustaría que fuera abierto porque el Consejo es de todos.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas: Insisto, me parece que la sustancia es que hay una gran disposición en las instituciones para que todos podamos tener diálogo profesional y sin problemas, primero.

La segunda parte es darnos órdenes nosotros, es normal que una comisión tan grande de la que a veces hubo hasta un receso muy largo en los meses pasados, pues no se estuviera cumpliendo pero creo que hoy estamos avanzando y dándole aún en medio de estas, creo que la presencia de Mario, la presencia del Oficial Mayor y lo que siga le podrán dar esto que queremos que sea un cuerpo técnico de apoyo que sirva en las consultas para definir políticas públicas verdaderamente útiles para quienes representamos, eso es a lo que aspiro, tribuna para hacer política bueno hay campañas que ni siquiera podemos andar ahí.

Por eso insisto en que no hay ningún problema pero al final de cuentas es un tema de ustedes, nosotros somos auxiliares de ustedes y así quisiera secretario como lo dice el reglamento, sin perder nosotros ni la responsabilidad ni la relación absolutamente no, pero si ser muy cuidadosos de que sea que lleguemos a acuerdos donde para tener rentabilidad nuestras agendas de trabajo sean muy operativas, agendas muy practicas con n tiros de precisión, y en cuanto a los integrantes de las comisiones o de los grupos que ya no digamos comisiones, de los grupos que van a haber nos ira diciendo la misma dinámica del trabajo, si va el grupo de salud o va el grupo de caminos o va el grupo de seguridad o va el grupo encargado de vivienda, nos irán diciendo la experiencia hay una estructura y toda una parte legal para hacerlo de manera que muy bienvenida la propuesta muy bienvenida es obvio que tengamos que cuidar la armonía que queramos la relación pero en una situación de democracia donde tenemos el espíritu de la tolerancia la inclusión y el respeto, con reglas claras amistades largas, no va a ver problema para que no podamos sacar la tarea; entonces secretario revisemos con cuidado lo que nos acaba de decir y pongamos atención en la ruta y demos atención a lo del señor Secretario al invitado de Hacienda al formato para los grupos y a la agenda o las agendas que para caso de todos. Muchas gracias.

ST. Rossana dos puntos nada más, número uno que no os pudiera hacer llegar ese documento seguramente que lo tenga la Secretaria Técnica.

Dos aprovechando aquí la presencia del Maestro José Peñuelas que es Asesor de la Oficialía Mayor pero que viene en la representación del Coordinador de Asesores Sergio Fadl. Yo creo que es muy importante Rossana que con el Coordinador de Asesores del Oficial Mayor tener rápido una reunión ustedes dos, para que esto que has expresado en cuatro puntos o en cuatro acuerdos de la comisión, antes de que sesione la comisión poder estructurar estos compromisos y que se puedan ir inclusive hacer un esquema de calendario aunque se pudiera ajustar sobre la marcha pero que haya un intento de manejo de los tiempos, porque esta comisión con lo que estas expresando está manejando el tema más sensible de actualidad de la Administración Pública Federal, entonces no es nada menor es algo muy importante y muy trascendente en este momento para la vida nacional y desde luego para el sector público; entonces que tomaras nota para que Sergio Fadl en su carácter de Auxiliar Técnico de esta comisión pudieran reunirse y esquematizar esto y ya que lo tengan ustedes nos reunimos conmigo lo valoramos y con el propio Subsecretario Juan Manuel Verdugo Rosas, pero no esperar que sesione la comisión sino que esto ya lo traduzcamos como lo ha comentado el subsecretario en acciones concretas, muy bien, bien con esos comentarios le pedimos a Toño Jiménez Portillo, Coordinador de la Comisión de Trabajo Legislativo su participación.

Antonio Jiménez Portillo, Coordinador de la Comisión de Trabajo Legislativo: Muchas gracias con el permiso del señor Subsecretario en su calidad de Presidente de este Consejo y de los señores y señoras consejeras, queremos informar lo siguiente con relación a las actividades de la Comisión Trabajo legislativo.

Primero reportar que en el transcurso de la sesión anterior de este consejo y ésta tuvimos una sesión de trabajo el día de ayer, en esta sesión de trabajo se tocaron cuatro asuntos principalmente.

el primero y que es un asunto que traemos en cartera que es el de la elaboración de bases mínimas para el funcionamiento de las comisiones de este Consejo y que también fui informado en la sesión anterior en la que dijimos que se iba a enviar un primer documento un borrador que contenía en principio un guion sobre el contenido de las bases mínimas fue hecho llegar al correo electrónico de cada uno de los integrantes de este consejo con la solicitud de que presentaran sus propuestas a más tardar el pasado 27 de marzo; vencido este plazo se recibieron por la Secretaría Técnica de este Consejo tres propuestas; una de la Central Campesina Independiente, una de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y una de la Comisión Nacional del Agua.

El día de ayer en la sesión que refiero fueron revisadas en primera instancia estas propuestas, se acordó este es un acuerdo interno de la comisión que se constituiría un grupo de trabajo formado por los coordinadores de las tres comisiones ya que los temas involucran a las tres comisiones con el objeto de que revise la redacción final que integre estas tres propuestas y que en una sesión extraordinaria se presente para su aprobación de la Comisión de Trabajo Legislativo el documento que constituirán las bases mínimas para el funcionamiento de todas las comisiones, de las comisiones existentes y de las que en su momento llegarán a formarse por este consejo.

Segundo punto fue el relacionado con la Ley General de Aguas a petición del Ing. Amalio Vargas Soto, consejero titular de la Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A.C., la comisión abordó el tema de la Ley General de Aguas que como todos ustedes seguramente conocen está en categoría de dictamen de las Comisiones Unidas de Agua Potable y Saneamiento y Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados en el debate en primera instancia, y en segunda también de que este el debate en el pleno de este órgano legislativo está suspendida por acuerdo de los grupos parlamentarios de la propia Cámara de Diputados; sin embargo y por considerar que es un asunto de mayor relevancia para el sector se comentó que tiene gran importancia que este consejo eventualmente llegue a formular una opinión con el objeto de que se haga llegar en este caso a las instancias en las que está ese debate y ese debate y que es la Cámara de Diputados y se propuso formular una propuesta para la aprobación de este consejo que se leerá más adelante.

Tercer punto fue la modificación del calendario de sesiones de trabajo de la Comisión de Trabajo Legislativo con la idea de que se anticiparán las sesiones no un día antes de la sesión de este consejo, sino cinco con el objeto de que los acuerdos que se tomen lleguen oportunamente a cada uno de los miembros del consejo, sin embargo la comisión optó por seguir sesionando un día antes, solamente un día antes a la sesión de este consejo con el objeto de que los consejeros que tienen que viajar a la ciudad de México para estar presentes tengan oportunidad de hacer un solo viaje y no dos y poder participar también en las comisiones además en esta sesión; el acuerdo lleva una sugerencia señor Subsecretario y señor Secretario Técnico y que es, que todas las comisiones pudieran sesionar en un solo día y no en dos como eventualmente se venía haciendo, que sean horarios corridos que iniciaran a las diez de la mañana con el objeto de que se dedique un solo día por todos los consejeros a desahogar los trabajos en comisión ese es a manera de propuesta.

Cuarto punto fue el de integrar un grupo de trabajo de este consejo que de manera conjunta con la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable elaboró los lineamientos de los sistemas y servicios que prevé la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en su artículo 22.

Esto quiero puntualizar fue una petición que formuló el Ing. Amalio Vargas Soto en su calidad de Coordinador de la Comisión de Planeación porque en la sesión matutina que tuvo esta comisión acordaron que este tema que tenía previsto trabajarse en esa comisión fuera trasladado a la comisión de Trabajo Legislativo los acuerdos son los siguientes:

Uno.- Se solicita a la presidencia del Consejo Mexicano pueda gestionar ante las instancias competentes o ante la instancia competente de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, el dictamen de las Comisiones Unidas de Agua Potable y Saneamientos y de Recursos Hidráulicos, el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas con el objeto de que lo tengan todos los miembros de este consejo y eventualmente se pueda formular una opinión adicionando que esta opinión pueda ser recibida por ese órgano legislativo antes de que pudiera ser discutida en el pleno del mismo.

El otro acuerdo que es el consecutivo 04159 de la Comisión, es que se somete al pleno de este consejo la integración de un grupo de diez consejeros para elaborar conjuntamente

con la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable los lineamientos de los sistemas y servicios que establece la ley en el artículo 22; se solicita atentamente señor presidente dar por recibido este informe y dar trámite a los acuerdos aprobados por la comisión. Lo hacemos. Gracias Toño.

ST .Muchas gracias, también para que en los acuerdos aunque no sean del pleno también tengamos conocimiento en tu área.

ST: Le pedimos Al Ing. Amalio Vargas su participación en su carácter de Coordinador de la Comisión de Planeación.

Ing. Amalio Vargas Soto, Coordinador de la Comisión de Planeación: Muchas gracias, primero que todo vamos a darle lectura a los materiales que fueron presentados en el Foro Internacional del Presupuesto base cero que la Cámara de Diputados convocó el día 25 de marzo pasado, aquí quiero comentar que estos materiales obviamente no son nuestros es una compilación de los mismos en tanto en la entrada como en los sustantivo como en alguna conclusión; entonces si bien es cierto pudiéramos aclarar o precisar algún punto no nos corresponde hacerlo por no ser material de nosotros, pero nos da un contexto de lo que está sucediendo y de lo que se está armando, entonces en primer término ese material está ya en la página.

En este foro el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, hace dos definiciones ¿qué es el presupuesto base cero? Es un método que completa y enlaza los procesos de planeación, presupuestación y revisión, identifica métodos alternativos y eficientes de empleo de los recursos limitados en la consecución efectiva de los objetivos seleccionados.

Es un enfoque flexible de la gestión que suministra una base fiable para reasignar los recursos mediante la revisión y justificación sistemática de los niveles de financiación y ejecución de los programas corrientes; otra definición que también nos da el Instituto Técnico de las Haciendas Públicas ¿qué es el presupuesto base cero? Método presupuestario que requiere que cada unidad decisoria justifique con detalle la totalidad de sus necesidades presupuestarias desde su primera erogación debiendo demostrar el por qué debe de establecerse su presupuesto y si es verdaderamente rentable

La metodología para la implementación de presupuesto base cero continuo en la ponencia de reformas presupuestales en tiempos complejos que presento el Dr. Arturo Herrera, él nos pone aquí los tiempos de las unidades gestoras hasta las unidades coordinadoras, no entro en detalle pero es un escalonamiento de objetivos unidades de decisión paquetes de decisión y revisión.

El mismo Dr. Arturo Herrera nos presenta ventajas y desventajas del presupuesto base cero, entre las ventajas nos pone cuatro dice: Es un medio racional y amplio de ajustes, provee a los tomadores de decisión de información sobre las operaciones, involucra a los administradores en las decisiones presupuestarias, puede inducir eficiencia en el gasto y nos menciona tres desventajas el mismo Dr. Arturo Herrera, dice una desventaja. No reconoce divisibilidad del gasto, requiere de muchos insumos e información para evaluar el gasto y administración del cambio cultural, no tiene un proceso de planeación separado y podría perderse la conexión entre la planeación y presupuesto, en este ultimo de ahí la

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 8 DE ABRIL DE 2015

justificación de que en este caso las dos comisiones tanto de planeación y presupuesto estemos sesionando ahorita de manera conjunta.

Enseguida el Subsecretario de Hacienda el Lic. Fernando Galindo Fabela presentó su ponencia de presupuesto 2016, el señor Subsecretario pone tres ejes, dice nueva realidad presupuesta, ajuste preventivo y presupuesto 2016.

Dice nueva realidad presupuestal, precio del petróleo o sea aquí podemos ver como en estas curvas como el Brent del Norte, como la Mezcla Mexicana el West de Texas intermedio como se están comportando, según el mes desde el año pasado hasta marzo 2015, entonces claro está que el precio del petróleo es el que nos está metiendo a este conflicto o a esta nueva disposición.

En la siguiente hoja es las perspectivas del precio del petróleo de igual manera desde junio 14 hasta marzo 2015 y la proyección hasta el año 2023, la Subsecretaria de Hacienda está haciendo esta proyección, tanto en futuro sobre el petróleo del West de Texas intermedio en dólares por barril.

Ahora el otro eje temático es sobre ajustes preventivos 2015 que ya los conocimos; el ajuste preventivo fue de 124 mil 266 millones de los cuales 7, 188 correspondieron a la SAGARPA, recuerden esa parte a que dependencia se le ajusto tanto del gasto corriente como del gasto de inversión 65%, 35% de las medidas de austeridad que anunciaron sobre la restricción de plazas, la reducción % de las partidas de sueldos y salarios, reducción del gasto de Comunicación Social y finalmente el eje del presupuesto 2016.

El presupuesto 2016 dice el Subsecretario de Egresos de Hacienda que ¿cuáles son los objetivos? dice no se incrementaran impuestos ni deuda pública, que también se precisen lo pre criterios, gastar menos y mejor, desprendernos de inercias y paradigmas.

¿Cuáles son los retos?, presiones ineludibles del gasto, continuar con impulso a la inversión, priorizar apoyos a programas sociales y cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo; la preparación la revisión de la estructura de presupuesto con enfoque deficiencia y austeridad, estructura de presupuesto, no pierdan de vista este término, en el proyecto de presupuesto de egresos de la federación de 2016 tanto los programas tiene un enfoque de programas presupuestarios en las estructuras orgánicas y los programas y proyectos de inversión, estructura programática y lo define en seis momentos.

Eliminación o modificación, fusión, re sectorización, fortalecimiento, eliminación o fusión y rectorización, pero vamos a ver en que consiste cada una.

Eliminación o modificación: Tiene dos conceptos, programas con bajo impacto en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, si lo leemos en la parte izquierda estos se eliminan o se modifican, el programa bajo desempeño que era el presupuesto en bajos resultados se elimina o se modifica

Que se fusionan programas complementarios o con duplicidad.

Que se va a re sectorizar, programas que se vinculan mejor a una o varias unidades responsables o distintas a las que actualmente operen.

Que se va a fortalecer los programas prioritarios para el Desarrollo Nacional.

Que se va a eliminar o a fusionar, estructuras orgánicas con funciones duplicadas o complementarias; esto lo dijo la Secretaría de Hacienda el subsecretario de Egresos. No es nuestro.

Que se va a re sectorizar, unidades responsables o plazas cuyas funciones sean más eficientes en otras dependencias de la Administración Pública Centralizada; enfoque de cartera de programas de proyectos de inversión, la prelación o sea la preferencia de los criterios adicionales para la prelación de los programas y proyectos de inversión, la depuración de los mismos, la revisión de estos proyectos por ramo, basado en la eficiencia y ejercicio del presupuesto.

Diversidad en la distribución de esquemas de financiamiento, mayor participación privada y nos habla de fechas críticas; la primera ya se cumplió, pre criterios generales de política económica que ya salieron desde el día 31 de marzo

La estructura programática del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que tiene hasta el 30 de junio, esto es nosotros tendríamos hasta el 30 de junio también para preparar una estructura programática, y lo que ya conocemos el paquete económico que se entrega a la Cámara de Diputados el día 8 de septiembre.

Recordemos que entre el 30 de junio y el ultimo de julio, una vez que la Secretaría de Hacienda entrega a la Cámara de Diputados para que revise o acuerde o valide la estructura programática, aún nosotros pudiéramos solicitar a la Cámara de Diputados bueno que va a ser junio, incorporar algunos programas estratégicos o que nos tomara en cuenta nuestra estructura programática.

El presupuesto 2016, dice la línea es proteger la economía de las familias mexicanas, construir un gobierno renovado moderno más eficiente y capaz de gastar menos y gastar mejor, ajustar los programas gubernamentales a la realidad del país, y la nueva demanda de la sociedad, contribuir a lograr un gasto transparente y dinámico; trae un anexo que ya no se los voy a leer.

Es como va a estar el gasto programable del gobierno, no programable la administración etcétera, pero la última hoja si se las comento.

El maestro Guillermo Barnes García, hablo sobre Presupuesto Base Cero por el Banco Mundial y él dice que la técnica del presupuesto base cero comprende cinco etapas, el también participó como ponente, dice definir la unidad de decisión.

Dos, establecer los objetivos de cada unidad de decisión.

Tres, formular los programas básicos.

Cuatro, listar los programas de decisión estableciendo u orden de prioridades.

Cinco, conducir un adecuado control de gestión en la ejecución presupuestaria.

En base a todo lo anterior los compañeros consejeros determinaron un acuerdo en la Comisión de Planeación, nos vamos al acuerdo por favor,

Dice: Se acordó constituir un grupo de trabajo para conformar la estructura programática del PEC 2016 tomando como referencia los programas, los fondos y los sistemas y servicios contemplados en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y respetando el marco establecido en el programa especial para la productividad y la competitividad a que se refiere la Ley para impulsar el crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad de la economía; los consejeros interesados en participar en este grupo deberán solicitar su inscripción a los correos de la auxiliaría técnica y ya esto es una propuesta nuestra, que sea de aquí al viernes 17 de abril, ¿cómo va a trabajar este grupo de trabajo?,

Va a elaborar una matriz con todos los programas, fondos, sistemas y servicios que tiene la ley; primera columna.

Segunda columna, va a vaciar todos los programas y componentes del programa especial concurrente.

Tercera columna, analizará ¿cuáles programas son regresivos?,

Cuarta columna, todos los programas y componentes con enfoque productivo en base a la Ley de Productividad y Competitividad, pero finalmente la estructura de esta matriz la va a decidir el grupo, una vez que el grupo termine de hacer esta propuesta que estimo pueda ser a mediados de junio, después de cuando menos 5 reuniones se someterá a que lo apruebe la propia comisión y se mandará a este pleno para que en ese momento la Comisión de Presupuesto haga lo propio; esa es la propuesta, muchas gracias.

Pues felicidades deberás muy buen trabajo Amalio. Tome nota secretario y proceda por favor.

ST: siguiendo la mecánica establecida para esta sesión hay 2 Jaime Castillo Ulloa y Gustavo Sánchez Valle, han pedido hacer uso de la voz, le pedimos a Jaime Castillo Ulloa de UNORCA, Asociación Civil hacer su comentario.

Jaime Castillo Ulloa (UNORCA): Bueno primero habría que señalar que todas las comisiones han estado tratando de apegarse a lo que marca la Ley de Desarrollo rural Sustentable, por eso me sorprende cuando dicen que hay que consultar al Oficial Mayor que hay que ser muy cuidadoso, muy preocupados por la Ley pero si realmente estuviéramos preocupados es para que ya hubiera un Reglamento de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y no lo hay, lo otro quiero llamar la atención de los consejeros creo que el punto donde se maneja de que es necesario omitir una opinión respecto de aguas nacionales es importante en este momento, porque no hay que olvidar a que deja abierta la posibilidad a que los agricultores paguen por el uso del agua, por la extracción independientemente de las 10 observaciones que ha hecho las ONGS que más se enfocan al derecho del agua, lo cual no están mal salen muchas cosas que están relacionadas con el sector agrícola y que evidentemente requieren que se pueda hacer una opinión, yo creo que los diputados no son absolutos yo estuve en los foros de consulta que se hicieron en Yucatán cuando arranco la Reforma para el Campo y quiero decir que no se registró absolutamente nada de lo que se propuso ahí, y por ahí tiene que estar la cuestión de los que participamos, por eso creemos que si nos asiste también el derecho de poder dar una opinión respecto a esta Ley con tendencia privatizadora y yo solicitaría que incluso para explicar algunos puntos contradictorios que tienen que ver con el desarrollo agrícola

incluso pudiera estar CONAGUA para que nos explicara esos puntos contradictorios, y lo otro hacer el llamado a la Cámara para que se socialice la información de esta Ley la puedan conocer los consejeros y emitir una opinión que la cual de entrada por lo menos nosotros como organización decimos es una ley lasciva que daña los intereses del sector agrícola, muchas gracias.

ST: Gracias Jaime, le pedimos a Gustavo Sánchez de REDMOCAF.

Gustavo Sánchez Valle (REDMOCAF): Bueno un saludo a todas y a todos y en primer lugar un reconocimiento a los coordinadores de las comisiones y a quienes participan en ellas y luego referirme también al tema que trato Antonio sobre la ley en materia de agua y compartir que el día de ayer sesiono el Consejo Nacional Forestal en su reunión ordinaria y se acordó por unanimidad manifestar a las comisiones de la Cámara de diputados el interés de Consejo Nacional Forestal en participar en la discusión de esa ley de aguas, sin entrar en la controversia que hay sobre el tema de privatización el consejo nacional forestal analizo que en este tema hemos estado excluido como sector de las discusiones y que lo saludable es que se pueda abrir el análisis y la aportación de propuestas por parte de los diferente actores; entre los argumentos que se vertieron por ejemplo esta de que se contempla de manera incompleta el tema del ciclo hidrológico es decir no se contempla suficientemente la parte del concepto de producción y costos de producción del agua, es decir la infiltración y el manejo sustentable en la parte alta de las cuencas que hace posible finalmente que todos tengamos agua en la parte baja tanto para las cuestiones productivas como para las de consumo y la inexistencia de los actores sociales de esta parte alta de las cuencas, como actores en esta legislación son parte de los argumentos que se dieron y por lo cual se tomó ese acuerdo de manera unánime en el consejo, concluyo respaldamos la propuesta de la comisión en el sentido de pedir información a las comisiones pero creo que debemos ir mas haya en el sentido de manifestar de una vez el interés como consejo de participar en la discusión y contribuir así a que este tema que a todos nos afecta se socialice y sea colectivo, gracias.

ST. Bien Gustavo. Si tiene algún comentario Amalio respecto a estas dos intervenciones o Toño Jiménez Portillo.

Toño: Bueno el día de ayer hubo además de lo que aquí se ha comentado toda una serie de comentarios respecto a las inquietudes que despierta este proyecto legislativo que queremos repetir esta en este momento en categoría de dictamen, no es todavía minuta, no es ni siquiera minuta en la cámara de diputados, es decir que ya estuviera aprobado por este órgano legislativo y que tiene una parte importante para el efecto del espacio que se está buscando de que este consejo pueda hacer manifiesta una opinión al respecto, eso está determinado por el acuerdo de los grupos parlamentarios que por unanimidad acordaron suspender la discusión en el pleno de este proyecto legislativo; entonces el día de ayer como aquí abundo Jaime se manifestaron diversas preocupaciones pero también se manifestaron diversas propuestas en el sentido de que hay una ley ciudadana que pudiera ser también materia de conocimiento de este consejo, de que los propios miembros del consejo pudieran formular propuestas específicas que abonen a esta opinión, y yo creo que de manera correcta se está partiendo de la idea de solicitar de manera formal al órgano legislativo que como bien se acaba de decir socialice el dictamen

y de ser posible la documentación que acompañaría al mismo, con el objeto de que estemos mejor informados porque también presidimos una situación hay quienes están como Jaime muy bien muy al tanto muy informados de lo que se ha venido discutiendo del propio dictamen pero hay otro grupo de consejeros que no conocen propiamente el dictamen, entonces creo que es un buen principio solicitarlo señor Secretario y ojala este la gestión de su parte pueda tener éxito en este sentido, gracias.

ST: Bien gracias Toño, sin mayor preámbulo desde luego esta Secretaría Técnica felicita formalmente ese gran trabajo que se ha estado haciendo por las consejeras y los consejeros al interior de las comisiones y eso es muy evidente con lo que hemos escuchado de los tres coordinadores de estas importantes comisiones sin mayor preámbulo pasamos al único punto que tenemos en asuntos generales, a ver Gustavo.

Gustavo: Ingeniero quisiera insistir, digo es importante contar con la información de lo que se está discutiendo pero creo que es importante también puntualizar el interés en participar en la discusión porque es probable que exista un periodo extraordinario de sesiones y en lo que nos envían la información y en lo que reaccionamos no vaya a ser que pase al pleno el dictamen.

ST: Desde luego ese es el trabajo que hay que ir calendarizando y apretando los tiempos en comisiones, Alfonso realmente el tema aquí señalaste a tocar fue ampliamente abordado y documentado por Amalio y yo creo que es un tema que realmente está dentro de las prioridades de la vida nacional y de la vida pública y creo que con esto que se abordó pues pudiera haber cierta duplicidad pro que tu abordaras tu enfoque. Inaudible.

Lic. Alfonso Garzón Martínez (CONSUC): Puede que parezca a lo mismo pero vamos a puntualizar un poquito cual es el interés de este consejo y de los consejeros en participar, el documento que les acabo de entregar voy a dar lectura y dice lo siguiente:

Tomando en consideración que el ciudadano Presidente de la República y el titular de la Secretaria de Hacienda han hecho pública la intención del gobierno federal de construir un proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2016 utilizando la metodología presupuesto base cero, el cual será puesto a consideración del Congreso de la Unión en el mes de septiembre del presente año, y considerando que los preceptos constitucionales de planeación democrática y consulta previa e informada sumados a lo dispuesto en los artículos 13 fracciones 1ª, 4ª, Y 8va. 14, 15, 16 y 17 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, el día de hoy manifiesto que es interés y de competencia de este consejo el ejercicio que está llevando a cabo el ejecutivo federal para construir el denominado paquete económico 2016, tomando en consideración que ya fueron presentados al congreso los pre criterios generales de política económica y que el 30 de junio el ejecutivo deberá presentar la estructura programática que se incluirá en el proyecto de egresos para la federación para el ejercicio 2016 lo cual nos genera un espacio de tiempo de aproximadamente dos meses para poder participar y opinar.

Por lo anterior y por el trabajo de las comisiones de este consejo como ya se ha manifestado el deseo de participar como órgano consultivo del gobierno federal en este ejercicio de planeación, particularmente en aquellos que tienen que ver con los programas que están considerados en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural,

solicito a la presidencia de este consejo en su carácter de Coordinador de la Comisión Intersecretarial para el Desamarrarlo Rural Sustentable se nos indique más allá de la convocatoria que se haga al Subsecretario de Hacienda, cuál será la forma y el procedimiento en que se dará cabal cumplimiento a lo dispuesto en la ley de desarrollo rural sustentable en los artículos mencionados para permitir que este importante órgano aporte propuestas específicas y concretas para la eliminación, modificación, fusión, rectorización o fortalecimiento de los programas que integran el programa especial concurrente; también que se nos informe cuáles serán los criterios que se utilizaran por las dependencias del ejecutivo federal para definir cuáles de los 889 programas que están sujetos a revisión se eliminarán, se modificarán se fusionarán se rectorizarán o se fortalecerán, de la misma manera pedimos se nos informe cuáles serán los criterios que se utilizaran para definir cuáles de las estructuras administrativas del ejecutivo federal se eliminarán, se fusionarán y se rectorizarán, concluyo con una reflexión diciendo que las decisiones gubernamentales que afectan de modo inmediato a la ciudadanía son ejecutadas generalmente de forma unilateral por la administración pública, en ciertos casos esas determinaciones carecen de la aceptación general de la población, provocan la falsa legitimación de intereses contrarios al bienestar de la comunidad y que muchas veces esas decisiones se toman con un completo desconocimiento en la materia ignorando la opinión y las legítimas propuestas de la sociedad, es inevitable que en el diseño de las políticas de estado y las políticas de gobierno deben participar los usuarios o beneficiarios de aquellas que impliquen la prestación de un servicio público; la participación de la sociedad y de sus organizaciones no pueden concebirse alejadas de las instancias del actual administración pública y de las decisiones que en ellas se toman, la participación de la sociedad rural y la administración pública no pueden concebirse como conceptos extremos pues se trata por el contrario de conceptos que son complementarios.

ST: Gracias Alfonso, bien la súplica tanto de lo que nos entrega Alfonso Garzón como de las intervenciones que tuvieron el consejero secretario y los coordinadores poderlos tener en la página del consejo por la vía electrónica para que a partir de mañana de ser posible puedan estar a la disposición de todos los consejeros que lo puedan consultar en la página del Consejo Mexicano esto que nos hicieron el favor de entregar así físicamente que nos lo manden a la página Iván para que lo ordenemos en la propia página del consejo y a ver si desde mañana puede estar a la disposición de las señoras y los señores consejero, con ese comentario le cedo el micrófono al Subsecretario Juan Manuel Verdugo Rosas para su mensaje y clausure la reunión.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Gracias Secretario, bien hemos cumplido ya con la tercera de estas reuniones y me parece muy raro que hoy el señor Godoy no haya tomado la palabra; bien gracias por las aportaciones, gracias por su paciencia creo que vamos mejorando mucho, me da mucho gusto, te veo muy serio, hay cosas muy muy muy de fondo que nos van a ser muy útiles para la gente que representamos, muchas gracias a todos a nombre del Secretario, pronto nos vemos un abrazo, que la pasen bien, muchas gracias.

